Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios

2025/2214(INI)

17.12.2025

ENMIENDAS
1 - 313

Proyecto de informe
Kira Marie Peter-Hansen
(PE779.614v01-00)

Semestre Europeo para la coordinación de las políticas económicas 2026
(2025/2214(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 1
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Visto 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el Acuerdo de París de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 12 de diciembre de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas,	***suprimido***

Or. en

Enmienda 2
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el Acuerdo de París de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 12 de diciembre de 2015 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas,	***suprimido***

Or. en

Enmienda 3
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Visto 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

– Visto el Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) n.º 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima»)[1],	***suprimido***
[1] DO L, 2021/1119, 9.7.2021, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2021/1119/oj.	

Or. en

Enmienda 4
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
– Visto el Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) n.º 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima»)[1],	***suprimido***
[1] DO L, 2021/1119, 9.7.2021, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg/2021/1119/oj.	

Or. en

Enmienda 5
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el paquete de otoño del Semestre Europeo de la Comisión para 2026, de 25 de noviembre de 2025,

Or. en

Enmienda 6
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el paquete de otoño del Semestre Europeo para 2026, adoptado por la Comisión Europea el 25 de noviembre de 2025,

Or. en

Enmienda 7
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Visto -bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe anual de 2025 del Consejo Fiscal Europeo, publicado el 22 de octubre de 2025,

Or. en

Enmienda 8
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Visto 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe anual de 2025 del Consejo Fiscal Europeo, publicado el 22 de octubre de 2025,

Or. en

Enmienda 9
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe del Centro Común de Investigación de la Comisión Europea titulado «Measuring sustainable and inclusive wellbeing: a multidimensional dashboard approach» (Medir el bienestar sostenible e inclusivo: un enfoque multidimensional del cuadro de indicadores), publicado el 28 de enero de 2025,

Or. en

Enmienda 10
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Visto 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe provisional del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre «Más Allá del Producto Interno Bruto», publicado en noviembre de 2025, — nombrado por el secretario general de las Naciones Unidas en el contexto del Pacto para el Futuro, de 23 de septiembre de 2024— sobre la modernización de los

marcos estadísticos y el desarrollo de indicadores más exhaustivos para evaluar los resultados económicos,

Or. en

Enmienda 11
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Visto 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el informe de Enrico Letta titulado «Much more than a market» (Mucho más que un mercado), publicado en abril de 2024,

Or. en

Enmienda 12
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Visto 24 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la proclamación interinstitucional sobre el pilar europeo de derechos sociales, de 13 de diciembre de 2017,

Or. en

Enmienda 13
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución

Visto 24 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Vista la Declaración de La Hulpe sobre el futuro del pilar europeo de derechos sociales, de 16 de abril de 2024,

Or. en

Enmienda 14
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Visto 24 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	– Visto el Compromiso Social de Oporto de 7 de mayo de 2021 del Consejo, la Comisión, el Parlamento y los interlocutores sociales,

Or. en

Enmienda 15
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación ***y armonización de*** las políticas económicas y presupuestarias ***en*** los Estados miembros;	A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación ***de las políticas económicas y sociales de los Estados miembro, así como en adaptar*** las políticas económicas y presupuestarias ***de*** los Estados miembros ***a los objetivos y normas acordados a escala de la Unión Europea***;

Or. es

Enmienda 16
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación ***y armonización*** de las políticas económicas y presupuestarias en los Estados miembros;	A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación de las políticas económicas y presupuestarias en los Estados miembros***, salvaguardando así la estabilidad macroeconómica de la unión económica y monetaria***; ***que el Semestre Europeo no debe sobrecargarse con objetivos contrapuestos, sino seguir centrándose específicamente en la competitividad y las buenas políticas presupuestarias;***

Or. en

Enmienda 17
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación ***y armonización*** de las políticas económicas y presupuestarias en los Estados miembros;	A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación de las políticas económicas y presupuestarias en los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 18
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución

Considerando A

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación y armonización de las políticas económicas y presupuestarias en los Estados miembros;	A. Considerando que el Semestre Europeo desempeña un papel clave en la coordinación y armonización de las políticas económicas y presupuestarias en los Estados miembros***, con vistas a lograr una transición socialmente justa hacia una economía sostenible***;

Or. en

Enmienda 19
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando A bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	A bis. Considerando que el Semestre Europeo tiene por objeto garantizar el crecimiento económico, la creación de empleo, la estabilidad macroeconómica y el saneamiento de las finanzas públicas en toda la Unión Europea;

Or. es

Enmienda 20
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 ***desempeñarán*** un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración nacional y regional que elaborarán los	B. Considerando que***, de acuerdo con la propuesta de la Comisión Europea,*** las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 ***desempeñarían*** un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración

Estados miembros en 2027;	nacional y regional que elaborarán los Estados miembros en 2027;

Or. en

Enmienda 21
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 ***desempeñarán*** un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración nacional y regional que elaborarán los Estados miembros en 2027;	B. Considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 ***podrían desempeñar*** un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración nacional y regional que elaborarán los Estados miembros en 2027; ***que, por lo tanto, es importante que reflejen las prioridades y los objetivos económicos nacionales;***

Or. en

Enmienda 22
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 desempeñarán un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración nacional y regional que elaborarán los Estados miembros ***en 2027***;	B. Considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 desempeñarán un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración nacional y regional que elaborarán los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 23
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando B

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
B. Considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 desempeñarán un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración nacional y regional que elaborarán los Estados miembros en 2027;	B. Considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo de 2026 desempeñarán un papel esencial en el diseño de los planes de colaboración nacional y regional que elaborarán los Estados miembros en 2027; ***considerando que las recomendaciones del Semestre Europeo también guiaban los planes nacionales que los Estados miembro tuvieron que presentar para recibir el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia Next Generation EU y que, sin embargo, muchas de las reformas comprometidas por los Estados no se han cumplido, no han tenido el impacto esperado o presentan serias dificultades para ser evaluadas adecuadamente;***

Or. es

Enmienda 24
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que las recomendaciones específicas por país en el contexto del Semestre Europeo tienden a incentivar los recortes en los servicios sociales y la protección social en lugar de promover el aumento de los ingresos públicos; que, desde la introducción del Semestre Europeo en 2011 hasta 2018, la Comisión recomendó en 63 ocasiones que los Gobiernos recortaran el gasto en

sanidad o privatizaran los servicios sanitarios[1 bis]; que, entre 2016 y 2022, la Comisión recomendó en 122 ocasiones reformas de los sistemas de pensiones, incluidos 30 llamamientos para aumentar la edad de jubilación[1 ter];

[1 bis] ***https://www.dielinke-europa.eu/wp-content/uploads/kontext-import/documents/9/3/d70fc8.pdf.***

[1 ter]

https://www.econstor.eu/bitstream/10419/299865/1/1844117693.pdf.

Or. en

Enmienda 25
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando B bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	B bis. Considerando que las perspectivas económicas siguen siendo inciertas por la invasión rusa de Ucrania y la incertidumbre generada por políticas proteccionistas, los aranceles y las tensiones comerciales, teniendo todo ello un efecto negativo en la economía;

Or. es

Enmienda 26
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que, según las previsiones del otoño de 2025 de la	C. Considerando que, según las previsiones del otoño de 2025 de la

Comisión, se espera que el crecimiento del PIB en la Unión se acerque al crecimiento potencial, con un pleno empleo y una inflación próximos al nivel objetivo;	Comisión, se espera que el crecimiento del PIB en la Unión se acerque al crecimiento potencial, con un pleno empleo ***en términos agregados con grandes variaciones entre Estados*** y una inflación próximos al nivel objetivo; ***que esa estabilidad convive con riesgos significativos, lo que refuerza la necesidad de mantener responsabilidad fiscal, reformas estructurales y competitividad;***

Or. es

Enmienda 27
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que, según las previsiones del otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el crecimiento del PIB en la Unión se acerque al crecimiento potencial, con un pleno empleo y una inflación próximos al nivel objetivo;	C. Considerando que, según las previsiones del otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el crecimiento del PIB en la Unión se acerque al crecimiento potencial, con un pleno empleo y una inflación próximos al nivel objetivo***, a pesar de que la inflación sigue siendo elevada en algunos Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 28
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando C

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
C. Considerando que, según las previsiones del otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el crecimiento del	C. Considerando que, según las previsiones del otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el crecimiento del

PIB en la Unión se acerque al crecimiento potencial, con un pleno empleo y una inflación próximos al nivel objetivo;	PIB en la Unión se acerque al crecimiento potencial, con un pleno empleo y una inflación próximos al nivel objetivo; ***que, para el conjunto de la Unión, la Comisión prevé un crecimiento de entre el 1,4 y el 1,5 % entre 2025 y 2027, mientras que en la zona del euro se espera que la dinámica sea menor (entre el 1,2 y el 1,4 %); que está previsto que el crecimiento potencial en la Unión disminuya, pasando de aproximadamente el 1,5 % en 2024 al 1,3 % en 2027 (del 1,4 al 1,2 % en la zona del euro), debido principalmente a tendencias demográficas desfavorables;***

Or. en

Enmienda 29
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que las Conclusiones del Consejo sobre los exámenes exhaustivos de 2025 con arreglo al procedimiento de desequilibrio macroeconómico ponen de relieve los elevados déficits públicos en algunos Estados miembros;

Or. en

Enmienda 30
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que el consumo de alimentos es una necesidad y representa

una gran parte de la cesta de consumo utilizada para el cálculo del índice armonizado de precios de consumo;

Or. en

Enmienda 31
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando C bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	C bis. Considerando que las perspectivas económicas siguen estando rodeadas de un nivel elevado de incertidumbre y riesgos;

Or. en

Enmienda 32
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, ***incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que*** el Informe Draghi ***considera necesaria*** para impulsar la competitividad de Europa ***y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor*** gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;	D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, ***tal como se describe en*** el Informe Draghi***,*** para impulsar la competitividad de Europa ***y aumentar el*** gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;

Or. en

Enmienda 33
Kira Marie Peter-Hansen

en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, ***incluida una inversión anual adicional*** de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera ***necesaria*** para impulsar la competitividad de Europa ***y*** otros 800 000 millones EUR ***que se buscan para un mayor*** gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;	D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, ***incluidas inversiones anuales adicionales*** de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera ***necesarias*** para impulsar la competitividad de Europa***, en particular 450 000 millones EUR solo para la transición energética, de los cuales 260 000 millones EUR deben proceder del sector público, según el Institut Rousseau; que se prevén*** otros 800 000 millones EUR ***de inversión adicional para el*** gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;

Or. en

Enmienda 34
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;	D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030; ***que estos objetivos de inversión carecen de los nuevos recursos propios correspondientes, lo que deja a la Unión sin la capacidad presupuestaria necesaria para cumplir sus objetivos declarados;***

Or. en

Enmienda 35
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;	D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030; ***que el esfuerzo de las inversiones no puede depender exclusivamente del gasto público, sino que requiere mecanismos que movilicen y atraigan inversión privada;***

Or. es

Enmienda 36
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;	D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;

que estas necesidades no pueden satisfacerse con financiación pública, que solo debe actuar como motor de la inversión privada en sectores específicos;

Or. en

Enmienda 37
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Considerando D

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;	D. Considerando que la Unión tiene enormes necesidades de inversión, incluida una inversión anual adicional de 800 000 millones EUR que el Informe Draghi considera necesaria para impulsar la competitividad ***y productividad*** de Europa y otros 800 000 millones EUR que se buscan para un mayor gasto en defensa en el marco del Plan ReArmar Europa / Preparación 2030;

Or. en

Enmienda 38
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial***, mientras persisten retos a largo plazo como las transiciones*** ecológica ***y digital***;	E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial***; que esta situación obliga a la Unión a revisar sus prioridades, como la transición*** ecológica;

Or. en

Enmienda 39
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial, mientras persisten retos a largo plazo como ***las transiciones ecológica y digital***;	E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial, mientras persisten retos a largo plazo como ***la falta de competitividad, la baja productividad y las inversiones insuficientes***;

Or. en

Enmienda 40
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial, mientras persisten retos a largo plazo como las transiciones ***ecológica y digital***;	E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras ***del sur y*** orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial, mientras persisten retos a largo plazo como las transiciones ***en marcha; que estos retos coinciden con presiones crecientes sobre las finanzas públicas y un contexto demográfico adverso, lo que exige reforzar la competitividad europea, consolidar la autonomía estratégica abierta de la Unión y fortalecer sus capacidades de seguridad y defensa***;

Or. es

Enmienda 41
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que ***surgen*** en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial, mientras persisten retos ***a largo plazo*** como las transiciones ecológica y digital;	E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas ***vinculadas a la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania*** que ***continúan*** en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial, mientras persisten retos ***de larga data*** como las transiciones ecológica y digital;

Or. en

Enmienda 42
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Considerando E

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial, mientras persisten retos a largo plazo como las transiciones ecológica y digital;	E. Considerando que la Unión se enfrenta a importantes retos, que van desde las amenazas que surgen en sus fronteras orientales hasta la inestabilidad geopolítica y la incertidumbre comercial***, la crisis de la vivienda, los elevados niveles de deuda pública y la falta de crecimiento***, mientras persisten retos a largo plazo como las transiciones ecológica y digital;

Or. en

Enmienda 43

Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que el TFUE establece valores de referencia de hasta el 3 % para el déficit público y del 60 % para la deuda pública en porcentaje del PIB;	F. Considerando que el TFUE establece valores de referencia de hasta el 3 % para el déficit público ***con respecto al PIB*** y del 60 % para la deuda pública en porcentaje del PIB; ***que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia durante todo el horizonte de previsión;***

Or. es

Enmienda 44
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que el TFUE establece valores de referencia de hasta el 3 % para el déficit público y del 60 % para la deuda pública en porcentaje del PIB;	F. Considerando que el TFUE establece valores de referencia de hasta el 3 % para el déficit público y del 60 % para la deuda pública en porcentaje del PIB; ***que el déficit global de la Unión y la ratio de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia; que tanto el déficit global como la ratio de deuda pública sobre PIB varían dentro de la Unión y con situaciones divergentes entre los diferentes Estados miembros;***

Or. en

Enmienda 45
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución

Considerando F

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
F. Considerando que el TFUE establece valores de referencia de hasta el 3 % para el déficit público y del 60 % para la deuda pública en porcentaje del PIB;	F. Considerando que el TFUE establece valores de referencia de hasta el 3 % para el déficit público y del 60 % para la deuda pública en porcentaje del PIB; ***que el déficit de la Unión y las ratios de deuda pública sobre PIB se mantienen por encima de los valores de referencia;***

Or. en

Enmienda 46
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que estos valores de referencia son cifras arbitrarias inventadas a principios de la década de 1980 sin una justificación económica sólida; que, en aquel momento, las condiciones económicas imperantes y los imperativos sociales y ecológicos eran considerablemente diferentes de los que predominan en la actualidad;

Or. en

Enmienda 47
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que mantener la estabilidad presupuestaria es fundamental

para sustentar el crecimiento sostenible y la resiliencia;

Or. en

Enmienda 48
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Considerando F bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	F bis. Considerando que nueve Estados miembros se encuentran actualmente inmersos en procedimientos de déficit excesivo;

Or. en

Enmienda 49
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando G

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
G. Considerando que el Consejo no ha iniciado ningún procedimiento relativo a los desequilibrios macroeconómicos excesivos desde el establecimiento de este procedimiento en 2011;	G. Considerando que el Consejo no ha iniciado ningún procedimiento relativo a los desequilibrios macroeconómicos excesivos desde el establecimiento de este procedimiento en 2011***, a pesar de las reiteradas evaluaciones de la Comisión que identificaban tales situaciones en varios Estados miembro***;

Or. es

Enmienda 50
Ivars Ijabs

Propuesta de Resolución

Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 51
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que ***esta*** Comisión ***se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas*** para impulsar ***la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital***;	H. Considerando que ***en la recomendación de la*** Comisión ***Europea sobre la política económica de la zona del euro de 2026 se insta a los Estados miembros de la zona del euro a que actúen tanto a título individual como colectivamente en el seno del Eurogrupo*** para impulsar ***la productividad y reforzar la seguridad económica, manteniendo al mismo tiempo la sostenibilidad de las finanzas públicas***;

Or. en

Enmienda 52
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se	H. Considerando que esta Comisión se

ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones»***, pero aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital***;	ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones»;

Or. en

Enmienda 53
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones»***, pero aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital***;	H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones»;

Or. en

Enmienda 54
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones»***, pero aún no ha adoptado*** medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital;	H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones» ***y depende del apoyo del Parlamento, como colegislador, para adoptar*** medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital;

Or. en

Enmienda 55
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas para ***impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital***;	H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas para ***hacer frente a la creciente brecha económica entre la Unión y los agentes más fuertes, especialmente los Estados Unidos***;

Or. en

Enmienda 56
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de ***las transiciones ecológica y digital***;	H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de ***la economía europea***;

Or. en

Enmienda 57
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones»***, pero*** aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ***ecológica y digital***;	H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones» ***ambiciosa, con el fin de movilizar las inversiones privadas y el capital privado para reforzar la competitiva de nuestras empresas y nuestros sectores productivos europeos; que*** aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ***en marcha***;

Or. es

Enmienda 58
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Considerando H

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital;	H. Considerando que esta Comisión se ha comprometido a ser una «Comisión de inversiones», pero aún no ha adoptado medidas significativas para impulsar la inversión de la Unión a un nivel proporcional a las necesidades de las transiciones ecológica y digital; ***que la Comisión todavía debe presentar una respuesta adecuada a los enormes requisitos de inversión de la Unión, en particular teniendo en cuenta que el MRR finalizará a finales de 2026;***

Or. en

Enmienda 59
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que crisis previas, incluida la pandemia de COVID-19, han demostrado que una respuesta europea común y coordinada refuerza a la Unión; que, en un entorno geoeconómico competitivo, Europa solo puede salvaguardar sus intereses y valores a través de la unidad, lo que pone de relieve la necesidad de contar con marcos de política macroeconómica sólidos y una coordinación aún más estrecha de las políticas económicas y sociales a través del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 60
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Considerando H bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H bis. Considerando que el recurso generalizado al PIB como principal medida del progreso es objeto de críticas desde hace tiempo por centrarse excesivamente en la producción económica en lugar de en las condiciones más amplias que constituyen el bienestar individual;

Or. en

Enmienda 61
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución

Considerando H ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	H ter. Considerando que la financiación de la Unión ha demostrado ser un instrumento vital para garantizar la estabilización macroeconómica a escala de la Unión frente a múltiples crisis desde 2019, mejorando la resiliencia interna y externa y apoyando a los Estados miembros en la financiación de inversiones esenciales dentro de la Unión;

Or. en

Enmienda 62
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; ***subraya la eficacia*** de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; ***toma nota*** de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); ***destaca, no obstante, que, a pesar de su escala y ambición originales, hasta la fecha estas iniciativas no han dado resultados suficientes o duraderos a la hora de abordar varios problemas estructurales persistentes;***

Or. en

Enmienda 63

Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; ***subraya la eficacia*** de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; ***toma nota*** de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);

Or. en

Enmienda 64
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya ***la eficacia de las iniciativas a escala*** de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya ***las rápidas y coordinadas respuestas y medidas*** de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); ***recuerda además que promover el crecimiento implica promover políticas de disciplina fiscal y políticas presupuestarias responsables, impulsar reformas estructurales pro-mercado y aumentar inversiones que incrementan la productividad;***

Or. es

Enmienda 65
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de ***las iniciativas a escala de la Unión*** para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas***, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)***;	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de ***la cooperación de la Unión*** para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas;

Or. en

Enmienda 66
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que ***han tenido*** importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que ***siguen teniendo*** importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia ***y rapidez*** de las iniciativas ***y los instrumentos*** a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas ***y sociales*** de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ***y el instrumento***

europeo de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (SURE);

Or. en

Enmienda 67
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la ***cuestionable*** eficacia de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR)***, que se está aplicando con demasiada lentitud y cuyo impacto real en la recuperación de la economía de la Unión es incierto y difícil de verificar***;

Or. en

Enmienda 68
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa

Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);	***ilegal e injustificada*** en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) ***y el instrumento europeo de apoyo temporal para atenuar los riesgos de desempleo en una emergencia (SURE)***;

Or. en

Enmienda 69
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR);	1. Observa que, en los últimos cinco años, la Unión se ha enfrentado a importantes retos, como el brote de la pandemia de COVID-19 y la guerra rusa en Ucrania, que han tenido importantes repercusiones económicas; subraya la eficacia de las iniciativas a escala de la Unión para abordar las consecuencias económicas de las perturbaciones externas, en particular el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); ***lamenta que el impacto negativo de estas perturbaciones en los más vulnerables se haya visto potenciado por las políticas de austeridad inspiradas e incentivadas por las recomendaciones específicas por país de la Comisión en el marco del Semestre Europeo;***

Or. en

Enmienda 70
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Anima a ampliar el suministro de bienes públicos a nivel de la Unión, racionalizar el presupuesto para aumentar la flexibilidad y evitar nuevos impuestos distorsionadores que puedan reducir la eficiencia económica y el potencial de crecimiento;

Or. en

Enmienda 71
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Coincide con la Comisión en que, ante un entorno económico internacional adverso, las tendencias demográficas y un débil crecimiento de la productividad laboral, la Unión debe adoptar medidas decisivas para fomentar el crecimiento económico, reforzar su seguridad económica y apoyar la competitividad;

Or. en

Enmienda 72
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 1 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	1 bis. Considera que la mejor manera de

afrontar los actuales retos relacionados con la competitividad y la geopolítica es respetando las competencias de los Estados miembros; cree que, sobre la base del principio de subsidiariedad, los Estados miembros son quienes mejor comprenden los retos a los que se enfrentan;

Or. en

Enmienda 73
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa que, según las previsiones económicas ***de otoño*** de ***2025*** de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un ***1,4 % en 2025*** en comparación con ***2024***;	2. Observa que, según las previsiones económicas de ***2026*** de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un ***1,5 % en 2026*** en comparación con ***2025 y lamenta, teniendo en cuenta el contexto económico geopolítico e internacional más amplio que está ejerciendo una presión a la baja sobre los resultados económicos de la Unión, que esto sitúe a la Unión por detrás de otras grandes economías mundiales, en particular los Estados Unidos y China, y subraya la urgente necesidad de políticas favorables al crecimiento, en particular en ámbitos como la investigación y el desarrollo, así como la importancia de simplificar los procedimientos y marcos políticos de la Unión para facilitar una mayor expansión económica***;

Or. en

Enmienda 74
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución

Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024;	2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024; ***observa que, con estas previsiones, la Unión sigue estando sustancialmente por detrás de los Estados Unidos y China en términos de expectativas de crecimiento; destaca que un crecimiento lento puede dar lugar a una disminución de los ingresos de los ciudadanos, una menor rentabilidad para las empresas y una mayor presión fiscal sobre los Gobiernos, lo que pondría en peligro la capacidad de los Estados miembros y de la Unión para financiar la muy necesaria inversión en las prioridades de la Unión, como la competitividad, las tecnologías limpias, la digitalización, la vivienda y la defensa;***

Or. en

Enmienda 75
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024;	2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024; ***destaca que, a pesar de los importantes retos, la zona del euro y la Unión han mantenido el crecimiento y demostrado resiliencia gracias al impulso de la demanda interna, respaldada por unas condiciones de financiación favorables, la aplicación del Mecanismo***

de Recuperación y Resiliencia (MRR), un sector financiero estable y un buen rendimiento del mercado laboral;

Or. en

Enmienda 76
Enikő Győri, Paolo Borchia, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024;	2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024; ***subraya que esta débil trayectoria de crecimiento refleja los retos estructurales señalados en el Informe Draghi, incluidos los bajos niveles de inversión y productividad, un mercado único insuficientemente integrado, la falta de innovación y la complejidad normativa, que, en conjunto, forman los principales obstáculos a la competitividad;***

Or. en

Enmienda 77
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024;	2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024; ***subraya, no obstante, que en la***

zona del euro el crecimiento económico será probablemente inferior, en torno al 1,2 %;

Or. en

Enmienda 78
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024;	2. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión, se espera que el PIB de la Unión aumente un 1,4 % en 2025 en comparación con 2024 ***y que, según las mismas previsiones, el PIB de la Unión crecerá igualmente un 1,4 % en 2026, repuntando al 1,5 % en 2027***;

Or. es

Enmienda 79
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Observa que está previsto que el crecimiento potencial, que marca el ritmo de crecimiento que una economía puede mantener sin una inflación excesiva, disminuya del 1,5 % en 2024 al 1,3 % en 2027 en la Unión y del 1,4 % al 1,2 %, respectivamente, en la zona del euro, a medida que se ralentiza el crecimiento de la población en edad laboral; considera que estos niveles de crecimiento potencial son demasiado bajos para superar los retos a los que se enfrentará la economía

europea en los próximos años; destaca que, por lo tanto, son necesarias reformas que mejoren la productividad;

Or. en

Enmienda 80
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Observa que los competidores mundiales superan a la Unión en términos de resultados económicos, y que, por ejemplo, se prevé que el PIB de los Estados Unidos aumente un 2,0 %, al tiempo que se espera que la producción mundial sea del 3,2 % en 2025, según las Perspectivas de la Economía Mundial del FMI de octubre de 2025; pide a la Comisión que aplique la Declaración de Budapest con el fin de volver a situar a la economía de la Unión en la senda del crecimiento elevado;

Or. en

Enmienda 81
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Observa que el papel de la Unión en la economía mundial no deja de mermar a medida que su crecimiento, su capacidad de innovación y su influencia estratégica quedan a la zaga de otras grandes potencias y, sin medidas decisivas

para impulsar la competitividad y reafirmar su peso geopolítico, Europa corre el riesgo de quedarse cada vez más al margen a la hora de configurar los resultados económicos y políticos mundiales;

Or. en

Enmienda 82
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 ter. Observa que, según las previsiones económicas de otoño de 2025 de la Comisión Europea, publicadas el 17 de noviembre de 2025, se prevé que el déficit agregado de la zona del euro aumente del 3,1 % del PIB en 2024 al 3,2 % del PIB en 2025; señala que, sobre la base de las políticas actuales, se espera que el déficit aumente hasta el 3,3 % del PIB en 2026;

Or. en

Enmienda 83
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 quater. Expresa su preocupación por la previsión de que doce Estados miembros tengan déficits superiores al 3 % del PIB en 2027, uno más que en 2025;

Or. en

Enmienda 84
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 2 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 quinquies. Expresa su preocupación por que nueve Estados miembros se encuentren inmersos en procedimientos de déficit excesivo;

Or. en

Enmienda 85
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. ***Observa*** que se espera que ***la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025***;	3. ***Señala*** que***, tras disminuir sustancialmente en años anteriores, la ratio deuda/PIB agregada de la zona del euro ha empezado a aumentar en 2025 y*** se espera que ***aumente hasta el 89,8 % del PIB a finales de 2026, desde alrededor del 88 % a finales de 2024***;

Or. en

Enmienda 86
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el

82,8 % en 2025;	82,8 % en 2025***, muy por encima del umbral acordado del 60 %***; ***hace hincapié en que el aumento de la carga de la deuda para las administraciones no solo constituye una vulnerabilidad para la sostenibilidad presupuestaria y fiscal, sino que también obstaculiza significativamente los esfuerzos por invertir en competitividad y defensa; subraya que los elevados niveles de deuda pueden dar lugar a inestabilidad financiera y económica y dificultar la capacidad de los Gobiernos para responder a las crisis; observa que los acontecimientos de 2025 han puesto de manifiesto hasta qué punto los elevados niveles de deuda pueden contribuir a aumentar significativamente los costes de endeudamiento de los Estados miembros en los mercados financieros;***

Or. en

Enmienda 87
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025;	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025***, considerablemente por encima del valor de referencia del 60 % para cada uno de los Estados miembros consagrado en los Tratados***;

Or. en

Enmienda 88
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución

Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025;	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025 ***dentro de la Unión***; ***lamenta que, según las previsiones, vaya a aumentar hasta situarse en el 83,8 % en 2026 y el 84,5 % en 2027; observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 88,8 % en 2025 en la zona del euro; lamenta asimismo la previsión de que la deuda pública aumentará hasta el 89,8 % en 2026 y el 90,4 % en 2027;***

Or. en

Enmienda 89
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025;	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025; ***que esta trayectoria ascendente continuará durante el horizonte de previsión hasta situarse en torno al 84,5 % en 2027, impulsada por déficits primarios persistentes, el aumento del gasto en defensa y un diferencial entre crecimiento e intereses; que cuatro Estados miembros están proyectados a superar el 100 % del PIB de deuda en 2027;***

Or. es

Enmienda 90

Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025;	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025; ***expresa su preocupación por el hecho de que se prevé que la deuda pública en porcentaje del PIB de la Unión aumente del 82 % en 2024 al 85 % en 2027 (y del 88 % al 91 % en la zona del euro), debido a la persistencia de déficits primarios y a un coste medio del servicio de la deuda pública superior al crecimiento del PIB nominal;***

Or. en

Enmienda 91
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025;	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025; ***subraya que se trata de un nivel alarmantemente elevado, muy superior al establecido en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento;***

Or. en

Enmienda 92
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025;	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025; ***señala que los niveles de deuda varían significativamente entre los Estados miembros; destaca que un entorno de tipos de interés más elevados aumenta los costes de financiación de la deuda de los Estados miembros; reconoce la necesidad de sendas de reducción de la deuda específicas por país;***

Or. en

Enmienda 93
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025;	3. Observa que se espera que la deuda pública en porcentaje del PIB de las administraciones públicas alcance el 82,8 % en 2025; ***señala que esto representa una disminución significativa con respecto al máximo alcanzado en 2020;***

Or. en

Enmienda 94
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Acoge con satisfacción que algunos Estados miembros hayan aumentado su gasto en inversión pública, lo que tendría un impacto positivo en el crecimiento y la productividad; señala que es probable que esto contribuya a mitigar el impacto de las incertidumbres en el comercio internacional;

Or. en

Enmienda 95
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Observa que se espera que el déficit público alcance el 3,3 % en 2025 en la Unión; lamenta que se prevea que aumente hasta el 3,4 % en 2026 y 2027; observa que se espera que el déficit público alcance el 3,2 % en 2025 en la zona del euro; lamenta que, según las previsiones, vaya a aumentar hasta situarse en el 3,3 % en 2026 y el 3,4 % en 2027; observa que, de aquí a 2027, se prevé que doce Estados miembros registren un déficit superior al 3 % del PIB, uno más que en 2025;

Or. en

Enmienda 96
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

3 bis. Expresa su preocupación por que el déficit agregado de la zona del euro aumente del 3,1 % del PIB en 2024 al 3,2 % del PIB en 2025; muestra su preocupación asimismo por que, sobre la base de las políticas actuales, se espera que el déficit aumente hasta el 3,3 % del PIB en 2026;

Or. en

Enmienda 97
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Observa con preocupación que se prevé que cuatro Estados miembros tengan ratios de deuda superiores al 100 % el próximo año;

Or. en

Enmienda 98
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 ter. Observa que este nivel de endeudamiento público es considerablemente superior a los valores de referencia contemplados en el Tratado; observa con preocupación que los elevados niveles de deuda pública constituyen una fuente de riesgo macroeconómico sistémico;

Or. en

Enmienda 99
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quater. Pide a los Estados miembros que reduzcan los niveles de déficit y de deuda pública agregada para ajustarlos a los valores de referencia contemplados en el Tratado, reduciendo de este modo la carga sobre las generaciones futuras;

Or. en

Enmienda 100
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 3 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 quinquies. Señala que unas políticas presupuestarias prudentes contribuirían a restablecer las reservas presupuestarias con el tiempo y, por tanto, a mejorar la sostenibilidad de la deuda pública en algunos Estados miembros;

Or. en

Enmienda 101
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Expresa su preocupación por el***	4. ***Observa que, según la***

hecho de que una inversión pública ***y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión***;	***Comunicación de la Comisión titulada «Reflejar el marco de gobernanza económica en la política fiscal nacional»[1 bis], se espera que la*** inversión pública ***de la zona del euro siga creciendo en 2026, impulsada por una combinación de financiación nacional y de la Unión, y se prevé que la inversión aporte un nuevo efecto expansivo a la orientación fiscal de la zona del euro en 2026; señala que se prevé que la inversión pública en la zona del euro alcance el 3,7 % del PIB en 2026, frente al 3,0 % registrado en 2019***;
	[1 bis] COM(2025) 951 final.
	Or. en

Enmienda 102
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento ***sostenible*** en Europa ***e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029*** de la Unión;	4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento ***económico*** en Europa***; señala que se trata de un problema sistémico y complejo y que una de sus principales causas es el entorno normativo, complicado y poco favorable a las empresas, incluidos, en particular, los actos jurídicos a escala*** de la Unión ***relacionados con la transición ecológica***;
	Or. en

Enmienda 103
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión ***pública y privada*** insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento ***sostenible*** en Europa ***e impedir que la Unión cumpla*** las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión;	4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento en Europa***; destaca que los malos resultados económicos de la Unión se derivan en parte de la amplitud y el diseño de*** las prioridades comunes ***—especialmente los requisitos poco realistas de la transición ecológica—*** establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión;

Or. en

Enmienda 104
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla ***las*** prioridades ***comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión***;	4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible ***y la competitividad*** en Europa e impedir que la Unión cumpla ***sus*** prioridades ***actuales y futuras***;

Or. en

Enmienda 105
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento ***sostenible en*** Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 ***de la Unión***;	4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento ***potencial de*** Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029***, especialmente en materia de competitividad, seguridad y transiciones en marcha***;

Or. es

Enmienda 106
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Anouk Van Brug, Engin Eroglu, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades ***comunes*** establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión;	4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión***, y subraya que los Estados miembros de la Unión deben redoblar sus esfuerzos para eliminar barreras y movilizar una inversión privada mucho mayor en consonancia con la Estrategia de la Comisión para una Unión de Ahorros e Inversiones***;

Or. en

Enmienda 107
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión;	4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente ***tras la extinción del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*** pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión; ***destaca que, según las previsiones del otoño de 2025 de la Comisión, se espera que la inversión pública en la Unión experimente un cambio de tendencia a la baja una vez que finalice el MRR;***

Or. en

Enmienda 108
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión;	4. Expresa su preocupación por el hecho de que una inversión pública y privada insuficiente pueda obstaculizar el crecimiento sostenible en Europa e impedir que la Unión cumpla las prioridades comunes establecidas en la Agenda Estratégica 2024-2029 de la Unión; ***manifiesta su preocupación por el bajo nivel de crecimiento potencial en la Unión; destaca que se necesitan urgentemente inversiones en infraestructuras, investigación y desarrollo e innovación para aumentar el crecimiento potencial de la Unión;***

Or. en

Enmienda 109
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Apoya el objetivo político de la Comisión de simplificar y reducir significativamente la carga normativa para crear un entorno favorable a las empresas con el fin de atraer e incrementar la inversión privada;

Or. en

Enmienda 110
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una incidencia significativa en las finanzas públicas; es consciente de que el impacto y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 111
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una	***suprimido***

incidencia significativa en las finanzas públicas; es consciente de que el impacto y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático;

Or. en

Enmienda 112
Enikő Győri, Paolo Borchia, Pierre Pimpie

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. ***Recuerda*** que los fenómenos meteorológicos extremos ***tienen*** una incidencia significativa en las finanzas públicas***; es consciente de que el impacto y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático***;	5. ***Señala*** que los fenómenos meteorológicos extremos ***pueden tener*** una incidencia significativa en las finanzas públicas;

Or. en

Enmienda 113
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos ***tienen una incidencia significativa*** en las finanzas públicas; ***es consciente de que el impacto y la frecuencia de los*** fenómenos ***meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático***;	5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos ***pueden incidir*** en las finanzas públicas; ***destaca la importancia de contar con reservas financieras suficientes para responder inmediatamente a estos*** fenómenos;

Or. en

Enmienda 114
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una incidencia significativa en las finanzas públicas; ***es consciente de que el impacto y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático;***	5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una incidencia significativa en las finanzas públicas;

Or. en

Enmienda 115
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una incidencia significativa en las finanzas públicas; ***es consciente de que el impacto y la frecuencia*** de los ***fenómenos meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático***;	5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una incidencia significativa en las finanzas públicas; ***por ello, es necesario invertir en prevención y priorizar la rápida ejecución*** de los ***mecanismos de ayuda existentes, para que así lleguen lo antes posible a los territorios afectados***;

Or. es

Enmienda 116
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una incidencia significativa en las finanzas públicas; es consciente de que el impacto y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático;	5. Recuerda que los fenómenos meteorológicos extremos tienen una incidencia significativa en las finanzas públicas; ***observa que, solo durante el verano de 2025, las olas de calor, las sequías y las inundaciones provocaron pérdidas económicas por valor de 43 000 millones EUR;*** es consciente de que el impacto y la frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos no harán sino aumentar en los próximos años como consecuencia del cambio climático; ***insta a los Estados miembros a que realicen las inversiones necesarias en mitigación del cambio climático y adaptación al mismo para mejorar la resiliencia económica de la Unión; pide a la Comisión que tenga en cuenta estas inversiones a la hora de elaborar las recomendaciones específicas por país y para la zona del euro;***

Or. en

Enmienda 117
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Observa que unos niveles de deuda insostenibles podrían socavar la estabilidad económica y reducir la capacidad económica de respuesta a las crisis de la Unión; expresa su preocupación por el hecho de que el aumento del coste total del envejecimiento representa un reto importante para la sostenibilidad presupuestaria y la

estabilidad macroeconómica en el futuro; señala que algunos países esperan que los costes totales del envejecimiento aumenten en más de 5 puntos porcentuales del PIB hasta 2070, frente al aumento medio de la Unión de 1,2 puntos porcentuales, según el Informe sobre el envejecimiento de 2024;

Or. en

Enmienda 118
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, ***con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía***;	6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, ***oscilando entre el 0,2 % e incluso el 8,4 % en octubre de 2025***;

Or. en

Enmienda 119
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 %	6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 %

en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, ***con*** niveles ***más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía***;	en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, ***que en algunos casos se enfrentan a*** niveles ***de inflación significativamente superiores al nivel objetivo del BCE del 2 %***;

Or. en

Enmienda 120
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación ***se mantiene en diferentes niveles en los*** Estados miembros***, con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía***;	6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación ***en la zona del euro*** se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación ***sigue siendo elevada en varios*** Estados miembros;

Or. en

Enmienda 121
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros***, con***	6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros;

niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía;

Or. en

Enmienda 122
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía;	6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación ***en la zona euro*** se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía;

Or. es

Enmienda 123
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo	6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo

de energía;	de energía; ***observa que la inflación repercute de manera desigual en los distintos grupos de renta y que los hogares con bajos ingresos son los más afectados, especialmente cuando los aumentos de precios afectan a bienes y servicios esenciales, lo que genera una crisis del coste de la vida para parte de la población y dificulta la cohesión social;***

Or. en

Enmienda 124
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía;	6. Acoge con satisfacción el hecho de que la inflación se haya reducido hasta el nivel objetivo del Banco Central Europeo tras alcanzar su nivel máximo del 10,6 % en octubre de 2022; observa, no obstante, que la inflación se mantiene en diferentes niveles en los Estados miembros, con niveles más elevados en los Estados miembros con industrias de gran consumo de energía; ***observa que la inflación básica y las expectativas de inflación siguen estando por encima del nivel objetivo;***

Or. en

Enmienda 125
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Expresa su profunda preocupación por el impacto continuado

de la inflación de los alimentos y la energía en los hogares europeos; señala que la inflación de los alimentos en la Unión persiste, afectando negativamente al bienestar de los ciudadanos de la Unión, y que, para poner una comida sobre la mesa, los consumidores pagan aproximadamente un tercio más que antes de la pandemia de COVID-19;

Or. en

Enmienda 126
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide una mejor aplicación de una financiación pública responsable, reformas estructurales socialmente equilibradas y una inversión pública y privada de alta calidad; considera que para superar los retos que están por venir serán necesarias ingentes inversiones y reformas estructurales considerables;

Or. en

Enmienda 127
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad	***suprimido***

laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad;

Or. en

Enmienda 128
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 129
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular ***las posibles restricciones a*** la movilidad laboral y el ***debilitamiento del*** crecimiento de la productividad;	7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular ***los aumentos sostenidos de precios y las dificultades del acceso a la vivienda; recuerda que estas dinámicas pueden limitar*** la movilidad laboral y ***frenar*** el crecimiento de la productividad ***a largo plazo***; ***lamenta que en algunos Estados la ausencia de una política de vivienda coherente y predecible, junto con intervenciones regulatorias que han***

generado inseguridad jurídica, ha agravado las tensiones del mercado y dificultado tanto la inversión como la oferta accesible de vivienda, afectando especialmente a jóvenes y familias;

Or. es

Enmienda 130
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad;	7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad***, que afectan de forma desproporcionada a los grupos en situaciones de vulnerabilidad***; ***observa que los precios de la vivienda en la Unión aumentaron aproximadamente un 60,5 % entre 2010 y el segundo trimestre de 2025 y que los alquileres aumentaron casi un 29 % durante el mismo período; destaca que el empeoramiento de la asequibilidad conlleva, en particular, posibles restricciones a la movilidad laboral y a la participación en el mercado de trabajo, así como el debilitamiento del crecimiento de la productividad y execrables presiones sociales; observa que, según el Informe Macroeconómico Europeo de 2026 de la Comisión, el reciente crecimiento de los precios de la vivienda supera lo que puede explicarse por el endeudamiento de los hogares, lo que indica que la inversión especulativa y la creciente financierización de la vivienda distorsionan los principios del mercado;***

destaca que, cuando el capital fluye de manera desproporcionada hacia bienes inmuebles en lugar de hacia inversiones productivas, esto socava la eficiencia económica;

Or. en

Enmienda 131
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad;	7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad; ***destaca, además, que el aumento de los costes de la vivienda tiene importantes consecuencias sociales, como el empeoramiento de las desigualdades, el aumento de la inseguridad en materia de vivienda y la limitación del acceso a una vivienda adecuada y asequible para grandes segmentos de la población; considera, por tanto, que las recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo deben tener plenamente en cuenta estos retos animando a los Estados miembros a que inviertan en viviendas públicas y asequibles, y apoyando programas de renovación térmica a gran escala para reducir la pobreza energética y mejorar la resiliencia del parque de viviendas;***

Or. en

Enmienda 132
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad;	7. Manifiesta su preocupación por los riesgos para la estabilidad macroeconómica que plantea el aumento de los precios de la vivienda en todos los Estados miembros, en particular las posibles restricciones a la movilidad laboral y el debilitamiento del crecimiento de la productividad; ***acoge con satisfacción que el Informe Macroeconómico Europeo de la Comisión reconozca que la asequibilidad de la vivienda se ha convertido en un problema macroeconómico y social;***

Or. en

Enmienda 133
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Anima a tomar medidas para permitir la movilidad laboral simplificando y digitalizando las cualificaciones profesionales y mejorando la coordinación de la seguridad social y la portabilidad de las pensiones con el fin de impulsar el crecimiento a medio plazo, como subraya el FMI;

Or. en

Enmienda 134
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Expresa su preocupación por la sostenibilidad a largo plazo de los sistemas nacionales de pensiones en varios Estados miembros, incluidos los sistemas de retención en el momento de percibir la renta, que ejercen presión sobre los presupuestos nacionales y ponen en peligro los ingresos de los jubilados;

Or. en

Enmienda 135
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pone de relieve que una política industrial coherente y global es vital para apoyar la transformación tecnológica de la Unión y garantizar unas cadenas de suministro resilientes, preservando al mismo tiempo unos mercados competitivos y no distorsionados;

Or. en

Enmienda 136
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio,	***suprimido***

la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 137
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; ***acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;***	8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord;

Or. en

Enmienda 138
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; ***acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;***	8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; ***destaca que el modelo de educación y formación profesionales ha demostrado su éxito en los Estados miembros que han optado por él;***

Or. en

Enmienda 139
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. ***Observa*** que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ***ha*** alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;	8. ***Celebra*** que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ***haya*** alcanzado un nivel récord***, ya que el empleo desempeña un papel clave en el crecimiento de la Unión***; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo; ***recuerda, a este respecto, la Recomendación del Consejo, de 25 de noviembre de 2025, sobre la política económica de la zona del euro, que pone de relieve que la adopción de medidas contra la pobreza destinadas a la salvaguardia y el refuerzo de unos sistemas de protección e inclusión social adecuados y sostenibles, incluida la oferta de viviendas asequibles y accesibles, es fundamental para preservar la cohesión social y contribuir así a una economía resiliente;***

Or. en

Enmienda 140
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; ***acoge con satisfacción*** la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;	8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; ***toma nota de*** la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 141
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;	8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord***, reflejo de un mercado laboral dinámico en la mayoría de Estados***; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo; ***expresa su preocupación por el hecho de que en algunos Estados la evolución del mercado laboral continua lastrada por la elevada temporalidad estructural, las altas tasas de paro y el nulo impacto de las políticas activas de empleo diseñadas por las autoridades nacionales competentes, así como el grave problema del desempleo juvenil;***

Or. es

Enmienda 142
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;	8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo; ***lamenta, no***

obstante, que las recomendaciones específicas por país en el marco del Semestre Europeo sigan promoviendo medidas regresivas desde el punto de vista social, en particular pidiendo reiteradamente a los Estados miembros que reduzcan las prestaciones por desempleo y debiliten los derechos y la protección de los solicitantes de empleo, socavando así la cohesión social y los objetivos de convergencia social al alza;

Or. en

Enmienda 143
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;	8. Observa que, por término medio, la tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social ***(MCS)*** en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo; ***pide a la Comisión que emita una recomendación cuando un Estado miembro demuestre una tendencia negativa en uno de los indicadores del MCS;***

Or. en

Enmienda 144
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Observa que, por término medio, la	8. Observa que, por término medio, la

tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo;	tasa de empleo en la Unión ha alcanzado un nivel récord; acoge con satisfacción la integración del marco de convergencia social en el informe conjunto sobre el empleo del Semestre Europeo; ***lamenta las grandes diferencias entre los Estados miembros en cuanto a las tasas de desempleo, en particular por lo que respecta a los jóvenes;***

Or. en

Enmienda 145
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Reitera la importancia de salvaguardar la igualdad de condiciones en el mercado único y pide a los Estados miembros que adopten medidas para profundizar el mercado único eliminando las barreras internas, reduciendo la carga administrativa y simplificando la normativa;

Or. en

Enmienda 146
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Recuerda, no obstante, que el objetivo original del Semestre Europeo era la coordinación de las políticas presupuestarias y económicas en toda la Unión para salvaguardar la estabilidad

macroeconómica;

Or. en

Enmienda 147
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Epígrafe 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
El marco de gobernanza económica de la Unión revisado	***Aplicación del*** marco de gobernanza económica de la Unión revisado

Or. en

Enmienda 148
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Epígrafe 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
El marco de gobernanza económica de la Unión ***revisado***	El marco de gobernanza económica de la Unión

Or. en

Enmienda 149
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es ***mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda***	9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es ***hacerlo más sencillo, transparente y eficaz, con una mayor apropiación nacional y una mejor***

pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión;	***ejecución,*** y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión ***y promover políticas presupuestarias anticíclicas***;

Or. en

Enmienda 150
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es ***mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión***;	9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es ***ofrecer flexibilidad para las inversiones estratégicas en las sendas de reducción, manteniendo al mismo tiempo la solidez financiera***;

Or. en

Enmienda 151
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión;	9. Recuerda que el objetivo ***declarado*** de la reforma del marco de gobernanza económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión; ***destaca, no obstante, que, en realidad, la reforma da lugar a una supervisión aún mayor y a***

restricciones más estrictas en las opciones políticas de los Estados miembros, lo que limita más si cabe su capacidad para definir políticas económicas y sociales autónomas;

Or. en

Enmienda 152
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es ***mejorar su capacidad para adaptarse*** a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión;	9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es ***dotar a la UE de un sistema adaptado*** a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión; ***subraya, en este sentido, que el éxito de la reforma exige el compromiso real de los Estados miembros, lamentando que algunos Estados sigan presentando déficits elevados, niveles de deuda persistentemente altos y planes fiscales poco creíbles, lo que dificulta la aplicación efectiva del nuevo marco y pone en riesgo su credibilidad colectiva;***

Or. es

Enmienda 153
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se ***enfrenta*** la Unión;	9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se ***enfrentan*** la Unión ***y sus Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 154
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión;	9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, ***creando así la posibilidad de que todos los Estados miembros apliquen políticas presupuestarias anticíclicas,*** y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión;

Or. en

Enmienda 155
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza	9. Recuerda que el objetivo de la reforma del marco de gobernanza

económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión;

económica es mejorar su capacidad para adaptarse a la heterogeneidad de las situaciones presupuestarias, la deuda pública y los retos económicos, ***reducir las ratios de deuda y los déficits de manera gradual, realista, sostenida y favorable para el crecimiento,*** y ayudar a abordar los retos a medio y largo plazo a los que se enfrenta la Unión;

Or. en

Enmienda 156
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Manifiesta su preocupación por que el marco de gobernanza económica de la Unión en su conjunto se haya alejado de su objetivo original, ya que con los años el Semestre Europeo se ha ido sobrecargando de políticas que están fuera de dicho ámbito original, conduciendo a debates de naturaleza no económica; lamenta que las nuevas normas de gobernanza económica hayan profundizado aún más la dimensión no económica del Semestre; destaca que medir tanto la aplicación de los principios del pilar europeo de derechos sociales como los riesgos de convergencia social no solo interfiere con las competencias de los Estados miembros, sino que también da lugar a la pérdida total del ámbito macroeconómico del Semestre;

Or. en

Enmienda 157

Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Destaca que, a pesar de la flexibilidad adicional introducida en las normas de gobernanza económica revisadas, muchos Estados miembros seguirán enfrentándose a una capacidad presupuestaria insuficiente para satisfacer unas necesidades de inversión sustanciales; toma nota de que la cláusula de salvaguardia nacional ya se ha activado para el gasto en defensa solo un año después de la entrada en vigor de las normas revisadas como respuesta a corto plazo a acontecimientos extraordinarios que escapan al control de un país; subraya que dicha cláusula está destinada a emergencias temporales específicas de cada país y no es adecuada para abordar las necesidades estructurales a largo plazo;

Or. en

Enmienda 158
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Lamenta que el marco de gobernanza económica revisado no mejore el progreso social ni la convergencia ni fomente la transición ecológica; reitera que, en lugar de centrarse en indicadores económicos irrelevantes y perseguir una reducción interminable de la deuda y el déficit, el

marco de gobernanza económica de la Unión debe aspirar a erradicar la pobreza y las desigualdades y proporcionar un alto nivel de protección social, servicios públicos de calidad y bienestar individual y colectivo mediante la satisfacción de las necesidades esenciales de todos los ciudadanos y la planificación ecológica;

Or. en

Enmienda 159
Sirpa Pietikäinen

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Señala que debe evitarse el endeudamiento público excesivo, al tiempo que debe salvaguardarse una inversión pública resiliente y orientada al futuro; pide que se sigan poniendo en práctica y perfeccionando los indicadores macroeconómicos y los cálculos de la deuda y el déficit en el marco del Semestre Europeo, a fin de reflejar mejor el uso eficaz de los fondos públicos en los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 160
Anouk Van Brug, Engin Eroglu, Gilles Boyer, Katri Kulmuni

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Reitera su posición de que un marco de gobernanza económica adecuado y creíble es un requisito necesario para la sostenibilidad de las

políticas presupuestarias, en particular para que las trayectorias de deuda y déficit garanticen unas sendas creíbles de reducción de la deuda; destaca la importancia de un nivel de deuda sostenible para la economía real;

Or. en

Enmienda 161
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Pone de relieve que, en el marco de gobernanza económica reformado, el crecimiento del gasto neto es el indicador operativo único que sirve para supervisar el cumplimiento por parte de los Estados miembros de las respectivas recomendaciones del Consejo;

Or. en

Enmienda 162
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Toma nota del riesgo de que los distintos márgenes fiscales y las diferentes capacidades para financiar el gasto público mediante deuda en los Estados miembros puedan contribuir a reavivar los desequilibrios macroeconómicos en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 163
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Observa que el análisis de la sostenibilidad de la deuda en el que se basa la trayectoria que sirve de referencia para la elaboración de los planes fiscales y presupuestarios nacionales depende de hipótesis arbitrarias hechas a entre catorce y diecisiete años vista y se sustenta en un modelo macroeconómico obsoleto que no reconoce la integración de las actividades económicas en la biosfera y, por tanto, no tiene en cuenta su creciente exposición al cambio climático, la escasez de recursos, la degradación medioambiental y las catástrofes naturales en el futuro; considera que esta característica tan problemática del análisis de la sostenibilidad de la deuda dará lugar a percepciones erróneas de los riesgos económicos y proyecciones económicas erradas que, a su vez, influirán en la gobernanza económica en su conjunto;

Or. en

Enmienda 164
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Observa que, de conformidad con las nuevas normas, el Parlamento

Europeo puede invitar a los Estados miembros sujetos al procedimiento de déficit excesivo a participar en un intercambio de puntos de vista; destaca que este año todos los Estados miembros declinaron la invitación del Parlamento, demostrando que no debería supervisar los planes presupuestarios de los Estados miembros, ya que se trata de una competencia nacional clara;

Or. en

Enmienda 165
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Manifiesta su preocupación por la conclusión del Consejo Fiscal Europeo de que se utilizaron nuevas formas de discrecionalidad para retrasar o decidir no iniciar procedimientos de déficit excesivo; recuerda a la Comisión que una aplicación fiel y uniforme de las normas presupuestarias de la Unión es fundamental para mantener la credibilidad del marco de gobernanza económica;

Or. en

Enmienda 166
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Lamenta que, con el fin de

cumplir las normas revisadas de gobernanza económica, los Gobiernos de los Estados miembros, con Francia a la cabeza, se hayan comprometido en sus planes fiscales y presupuestarios nacionales a reducir el gasto público y a aplicar reformas estructurales; lamenta que estos compromisos ya se hayan traducido o vayan a traducirse en un futuro próximo en medidas concretas con profundas repercusiones para la población, como la reforma del sistema de pensiones, la reforma del régimen de desempleo, la reducción de los reembolsos por la asistencia sanitaria y la disminución de los puestos de trabajo en Administraciones Públicas como la educación pública, dando pie a la degradación general de los servicios públicos; advierte de que estas políticas económicas destinadas a cumplir los objetivos del Semestre Europeo tendrán efectos perjudiciales y duraderos en las personas y en la capacidad colectiva para hacer frente a la crisis ecológica, al tiempo que no lograrán la reducción del déficit y de la deuda para la que están previstas dichas políticas;

Or. en

Enmienda 167
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Coincide con el Consejo Fiscal Europeo en que, de cara al futuro, la Comisión y el Consejo deben ser más oportunos en la aplicación del procedimiento de déficit excesivo y evitar cualquier desviación del PEC;

Or. en

Enmienda 168
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quinquies. Recuerda que la suspensión temporal de las normas presupuestarias durante la crisis de la COVID-19 demostró que no eran adecuadas para situaciones en las que los Estados tienen que hacer frente a grandes turbulencias económicas; recuerda que esta suspensión no dio lugar a una mayor degradación económica, sino que, por el contrario, dio a los Estados miembros un nuevo margen de maniobra; recuerda, además, que el marco de gobernanza económica revisado sigue sin ser adecuado para prevenir y hacer frente a futuras crisis a las que la Unión se enfrentará en última instancia, empezando por la crisis ecológica; lamenta que los nuevos objetivos acordados en el nuevo marco de gobernanza económica no reflejen las realidades económicas actuales; pide que se reorienten hacia las preocupaciones ecológicas, sociales y de bienestar;

Or. en

Enmienda 169
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quinquies. Expresa su preocupación por el hecho de que los nuevos planes

plurianuales puedan incitar a los Estados miembros a concentrar al final los esfuerzos de saneamiento presupuestario necesarios; pide a la Comisión Europea que preste especial atención a la aplicación efectiva de los esfuerzos de saneamiento presupuestario necesarios;

Or. en

Enmienda 170
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Toma nota de*** las modificaciones específicas del marco de gobernanza económica de la Unión publicadas por la Comisión el 2 de octubre de 2025;	10. ***Acoge con satisfacción*** las modificaciones específicas del marco de gobernanza económica de la Unión publicadas por la Comisión el 2 de octubre de 2025 ***con el fin de establecer la coherencia tras la actualización más reciente del marco de gobernanza económica***;

Or. en

Enmienda 171
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Destaca que la Comisión ha ampliado sus potestades discrecionales en el marco reformado de gobernanza económica, en particular a través del proceso bilateral en el que se basan los planes fiscales-estructurales a medio plazo; toma nota de las conclusiones del

Consejo Fiscal Europeo[1 bis] que confirman una mayor discrecionalidad y bilateralismo, y de que, en 2024 y 2025, tanto la Comisión como el Consejo utilizaron nuevas formas de discrecionalidad, incluida la división de las etapas legales, la modificación de las recomendaciones y el retraso o la abstención de iniciar procedimientos de déficit excesivo; pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen una aplicación coherente y basada en normas del marco para garantizar la igualdad de trato de todos los Estados miembros y que defiendan un enfoque coherente y verdaderamente europeo;

*[1 bis] **Informe anual de 2025 del Consejo Fiscal Europeo.***

Or. en

Enmienda 172
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Observa con preocupación las conclusiones del CFE de que varios Estados miembros basaron sus planes fiscales en hipótesis macroeconómicas significativamente más optimistas que las de la Comisión, sin que ni la Comisión ni el Consejo cuestionaran estas desviaciones; destaca que, entre los veintisiete planes presentados, doce se basan en escenarios sustancialmente más optimistas y que, en ocho casos, las diferencias en el crecimiento acumulado del gasto neto superan los dos puntos porcentuales en comparación con las orientaciones previas de la Comisión;

Or. en

Enmienda 173
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Lamenta que el marco revisado de gobernanza económica siga promoviendo la reducción de la deuda por encima de la sostenibilidad de esta y obstaculice la capacidad de inversión de los Estados miembros en las prioridades comunes de la Unión; pide que se revisen las normas presupuestarias de la Unión para que los Estados miembros puedan realizar las inversiones necesarias para la transición ecológica; pide una mejor inclusión de las consideraciones sociales, climáticas y medioambientales en el proceso del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 174
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 10 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 bis. Lamenta que nueve Estados miembros estén actualmente inmersos en procedimientos de déficit excesivo y acoge con satisfacción las medidas correctoras; expresa su preocupación por el hecho de que la incertidumbre estratégica y política en los Estados miembros obstaculice la capacidad de adoptar medidas correctoras;

Or. en

Enmienda 175
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Observa que las evaluaciones de la Comisión de los planes nacionales, incluidas las que difieren de orientaciones anteriores, afirman que las evaluaciones previas de las hipótesis subyacentes se tendrán en cuenta en futuras evaluaciones del cumplimiento; subraya, no obstante, que no está claro cómo se llevarán a cabo estas futuras evaluaciones; pide a la Comisión que aclare cómo se desarrollarán estas futuras evaluaciones del cumplimiento;

Or. en

Enmienda 176
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 ter. Observa que el análisis de la sostenibilidad de la deuda es especialmente sensible a las hipótesis utilizadas, al tiempo que es fundamental para definir la trayectoria de gasto neto de los Estados miembros; pide a la Comisión que publique su evaluación de verosimilitud y los datos utilizados para el análisis de la sostenibilidad de la deuda, de conformidad con el artículo 10 del Reglamento sobre el componente

preventivo;

Or. en

Enmienda 177
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Lamenta que dos Estados miembros de la zona del euro no hayan cumplido su obligación legal de presentar sus proyectos de planes presupuestarios; toma nota de que, como consecuencia de ello, la Comisión evaluó el cumplimiento de las normas presupuestarias basándose únicamente en las previsiones económicas de otoño; recuerda que un Estado miembro de la zona del euro no ha presentado su proyecto de plan presupuestario por segundo año consecutivo; recuerda que esto socava la integridad del marco de normas presupuestarias y el proceso de supervisión económica multilateral;

Or. en

Enmienda 178
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quater. Lamenta que ninguno de los Estados miembros inmersos en un procedimiento de déficit excesivo haya respondido positivamente a la invitación del Parlamento Europeo a asistir a una

audiencia pública;

Or. en

Enmienda 179
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 10 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 quinquies. Lamenta que algunos Estados miembros no hayan completado todas las reformas negociadas que sustentan la prórroga del período de ajuste presupuestario en el plazo establecido, como se refleja en los informes anuales de situación sobre los planes fiscales;

Or. en

Enmienda 180
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 10 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	10 sexies. Observa con preocupación las conclusiones del CFE de que aproximadamente la mitad de las instituciones fiscales independientes no participaron formalmente en la elaboración de los planes fiscales-estructurales a medio plazo, reduciendo así la transparencia y la supervisión externa en un momento clave de transición;

Or. en

Enmienda 181
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Expresa su preocupación por el hecho de que el MRR esté llegando a su fin en 2026 y por el impacto que esto podría tener en la orientación fiscal general de la Unión;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 182
Anouk Van Brug, Engin Eroglu, Katri Kulmuni

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Expresa su preocupación por el hecho de que*** el MRR ***esté llegando a su fin en 2026 y por el impacto que esto podría tener en la orientación fiscal general de la Unión***;	11. ***Recuerda que la deuda emitida para financiar*** el MRR ***debe devolverse de aquí a 2058, de una manera que garantice la reducción estable y previsible de las obligaciones***;

Or. en

Enmienda 183
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Expresa su preocupación por el hecho de que el MRR ***esté llegando a su fin en 2026 y por el impacto que esto podría tener en*** la orientación fiscal general de la Unión;	11. Expresa su preocupación por el hecho de que***, a pesar de que*** el MRR ***no está cumpliendo las expectativas debido a su lento desembolso y a la baja tasa de ejecución de los hitos y objetivos, la***

	Comisión tiene previsto mejorar la orientación fiscal general de la Unión ***diseñando el nuevo MFP sobre la base del modelo del MRR***;

Or. en

Enmienda 184
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Expresa su preocupación por el hecho de*** que el MRR ***esté llegando*** a su fin en 2026 ***y por el*** impacto ***que esto podría tener en la orientación fiscal general de la Unión***;	11. ***Señala*** que el MRR ***llegará*** a su fin en 2026***; destaca que es probable que el MRR no cumpla las expectativas en cuanto a su*** impacto ***positivo en la economía de la Unión, y que la eficacia del gasto que financia plantea muchas dudas***;

Or. en

Enmienda 185
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Expresa su preocupación por el hecho de*** que el MRR ***esté llegando*** a su fin en 2026 ***y por el impacto que esto podría tener en la orientación fiscal general de la Unión***;	11. ***Señala*** que el MRR ***llegará*** a su fin en 2026***; recuerda que el MRR es un instrumento puntual; destaca que la deuda del MRR de 672 500 millones EUR debe correr a cargo del presupuesto de la Unión y reembolsarse de aquí a 2058, y que los costes reales superan significativamente las previsiones de 2020 debido al aumento de los tipos de interés***;

Or. en

Enmienda 186
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Expresa su preocupación por el*** hecho de que el MRR ***esté llegando*** a su fin en 2026 ***y por el impacto que esto podría tener en la orientación fiscal general de la Unión***;	11. ***Toma nota del*** hecho de que el MRR ***llegará*** a su fin en 2026***, ya que estuvo diseñado en todo momento como un instrumento puntual***;

Or. en

Enmienda 187
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Expresa su preocupación por el hecho*** de que el MRR ***esté llegando*** a su fin en 2026 ***y por el impacto que esto podría tener en la orientación fiscal general de la Unión***;	11. ***Insta a los Estados miembros a que completen la ejecución de sus planes de recuperación y resiliencia a más tardar en agosto de 2026, habida cuenta*** de que el MRR ***llegará*** a su fin en 2026;

Or. en

Enmienda 188
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Expresa su preocupación por el hecho de que el MRR esté llegando a su fin en 2026 y por el impacto que esto podría	11. ***Destaca que la inversión pública ha aumentado notablemente en los últimos años y que alrededor de la mitad***

tener en la orientación fiscal general de la Unión;

del aumento entre 2019 y 2025 fue financiado por la Unión, principalmente a través del MRR; observa que se espera que estos beneficios continúen después de 2026, con importantes efectos indirectos en todos los Estados miembros, y que el impacto a largo plazo de las reformas estructurales podría aumentar la producción potencial en hasta un 1,3 % del PIB durante el período 2020-2033 en comparación con un escenario sin el MRR; expresa su preocupación por el hecho de que el MRR esté llegando a su fin en 2026 y por el impacto que esto podría tener en la orientación fiscal general de la Unión;

Or. en

Enmienda 189
Anouk Van Brug, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 11 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	11 bis. Destaca el éxito del modelo de gobernanza del MRR, que vincula los fondos europeos a las reformas económicas estructurales, impulsando la solidez de la economía europea;

Or. en

Enmienda 190
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Observa que la orientación fiscal general de los*** Estados miembros ***es***	12. ***Expresa su preocupación por el hecho de que ocho*** Estados miembros

globalmente neutra en 2025, a pesar de las importantes disparidades entre los Estados miembros;

corren el riesgo de incumplir las normas presupuestarias de la Unión, lo que aumenta el riesgo de que se inicie un procedimiento de déficit excesivo; pide a los Estados miembros ***que apliquen políticas presupuestarias prudenciales que garanticen la sostenibilidad presupuestaria, manteniendo al mismo tiempo un impacto positivo en el crecimiento***;

Or. en

Enmienda 191
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Observa*** que la orientación fiscal general de los Estados miembros ***es globalmente*** neutra en ***2025, a pesar de las importantes disparidades entre los Estados miembros***;	12. ***Se hace eco de la recomendación de la Comisión de*** que la orientación fiscal general de los Estados miembros ***se mantenga*** neutra en ***2026, permitiendo al mismo tiempo la diferenciación y la flexibilidad temporal para la defensa, en consonancia con los objetivos de los planes fiscales-estructurales a medio plazo y las cláusulas de salvaguardia nacionales***;

Or. en

Enmienda 192
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025***, a pesar de las***	12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025 ***y que la***

importantes disparidades entre los Estados miembros;	***Comisión considera que la composición de la orientación fiscal es adecuada***;

Or. en

Enmienda 193
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025***,*** a pesar de las ***importantes disparidades entre los Estados miembros***;	12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025***; hace hincapié, no obstante, en que, según el Consejo Fiscal Europeo,*** a pesar de las ***condiciones macroeconómicas favorables, la mejora de los saldos presupuestarios no se ajustó a las previsiones, ya que los Gobiernos optaron por canalizar los ingresos extraordinarios hacia la expansión del gasto discrecional actual en lugar de proseguir el saneamiento presupuestario***;

Or. en

Enmienda 194
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025, a pesar de las importantes disparidades entre los Estados miembros;	12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025, a pesar de las importantes disparidades entre los Estados miembros; ***recuerda que el Consejo Fiscal Europeo opina que, excluyendo el gasto en defensa, la contención presupuestaria***

es adecuada en 2026, en consonancia con las recomendaciones del Consejo de enero de 2025;

Or. en

Enmienda 195
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025, a pesar de las importantes disparidades entre los Estados miembros;	12. Observa que la orientación fiscal general de los Estados miembros es globalmente neutra en 2025, a pesar de las importantes disparidades entre los Estados miembros; ***considera que la orientación fiscal neutra es contraria a las enormes inversiones necesarias para la transición justa y el impulso de la competitividad de la Unión; expresa su preocupación por el hecho de que la Comisión siga recomendando una orientación fiscal neutra en 2026 para los Estados miembros de la zona del euro;***

Or. en

Enmienda 196
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Destaca que los ingresos públicos, así como el gasto público, son esenciales para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas; recuerda la Recomendación del Consejo, de 25 de

noviembre de 2025, sobre la política económica de la zona del euro en la que se afirma que para garantizar unos sistemas fiscales justos y eficientes, sigue siendo esencial reducir las brechas fiscales mediante la mejora del cumplimiento de las obligaciones tributarias, en particular a través de la prevención de la elusión y la evasión fiscales y la lucha contra la planificación fiscal abusiva; hace hincapié en que la ampliación de la base imponible y la armonización de las estrategias fiscales con objetivos políticos más amplios favorecerían unas finanzas públicas saneadas y un crecimiento sostenible; considera, por tanto, necesario reforzar la coordinación tributaria europea para aumentar la eficiencia en el mercado único y evitar la competencia fiscal perniciosa entre los Estados miembros; hace hincapié, a este respecto, en la tarea asignada al comisario de Economía y Productividad de garantizar que el sistema fiscal desempeñe un papel crucial en el apoyo a la descarbonización y la competitividad de Europa y asegure la justicia social;

Or. en

Enmienda 197
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Lamenta que, en el contexto de una reducción general del gasto público, las empresas multinacionales se hayan beneficiado a lo largo de los años de cantidades significativas de subvenciones públicas sin condiciones, como, por ejemplo, la preservación de los puestos de

trabajo locales, la producción local, los objetivos ecológicos o la limitación de las ganancias de los accionistas y de los ingresos de los ejecutivos;

Or. en

Enmienda 198
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 12 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 bis. Destaca que, según el FMI, es probable que la falta de saneamiento presupuestario tenga un impacto negativo en el crecimiento a medio plazo, debido al desplazamiento del gasto prioritario y al aumento de los riesgos de refinanciación y de tipos de interés;

Or. en

Enmienda 199
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Recuerda que la sostenibilidad de la deuda depende de numerosos factores aparte del mero ratio cuantitativo de deuda pública sobre el PIB y que los mercados financieros están menos preocupados por el stock de deuda que por la resiliencia y fortaleza generales de la economía de un país; opina que la anticipación de las reacciones negativas de los mercados financieros a las elevadas ratios de deuda no debe utilizarse para

legitimar la perpetuación de objetivos de deuda arbitrarios y su corolario habitual: recortes presupuestarios, infrafinanciación de servicios públicos y reformas estructurales injustas que debilitan la protección social y los derechos de los trabajadores;

Or. en

Enmienda 200
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Destaca que, sin una respuesta política ambiciosa, las presiones sobre el gasto situarían la deuda pública en una trayectoria insostenible; observa que, en un horizonte de quince años y en ausencia de reformas favorables al crecimiento, de saneamiento presupuestario o de ajustes en los programas públicos, la deuda del país medio de la Unión alcanzaría el 130 % del PIB en 2040, según el FMI;

Or. en

Enmienda 201
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 12 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 quater. Pide a las instituciones de la Unión y a los responsables de la toma de decisiones que admitan las pruebas de que los recortes en el gasto público tienen

un impacto contractivo en la economía y que rechacen este enfoque;

Or. en

Enmienda 202
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 12 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 quinquies. Recuerda que el FMI, defensor durante mucho tiempo de la austeridad y los ajustes estructurales, reconoce que el saneamiento presupuestario no es eficaz, por término medio, para reducir las ratios de deuda sobre PIB;

Or. en

Enmienda 203
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 12 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	12 ter. Expresa su preocupación por el hecho de que el paquete del Semestre Europeo de este año se guíe por la Brújula para la Competitividad en lugar del Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento Sostenible, que tradicionalmente esboza las prioridades económicas, sociales y de empleo de la Unión y vincula el Semestre a una visión global del crecimiento sostenible; pide a la Comisión que adopte una visión holística y multidimensional de la

competitividad que apoye a las personas, el planeta y la economía;

Or. en

Enmienda 204
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar*** el Semestre Europeo ***para promover la competitividad, la sostenibilidad y la equidad social, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en*** el Semestre Europeo;	13. ***Pone de relieve que*** el Semestre Europeo ***es el principal instrumento para coordinar las políticas económicas y presupuestarias de los Estados miembros, salvaguardando así la estabilidad macroeconómica de la unión económica y monetaria; subraya que*** el Semestre Europeo ***no debe sobrecargarse con objetivos contrapuestos, sino seguir centrándose específicamente en la competitividad y las buenas políticas presupuestarias***;

Or. en

Enmienda 205
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Toma nota del ***compromiso de la Comisión de utilizar el*** Semestre Europeo ***para*** promover la competitividad, la sostenibilidad y ***la equidad social, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo***;	13. Toma nota del ***objetivo del*** Semestre Europeo ***de*** promover la competitividad, ***la estabilidad, el crecimiento económico y la seguridad a través de las recomendaciones específicas por país; subraya que la aplicación de las recomendaciones específicas por país constituye un elemento clave para garantizar*** la sostenibilidad ***presupuestaria***

y ***abordar los desequilibrios macroeconómicos***;

Or. en

Enmienda 206
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad***, la sostenibilidad y la equidad social, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo***;	13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad ***y la capacidad de innovación de la economía***;

Or. en

Enmienda 207
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad***, la sostenibilidad y la equidad social, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo***;	13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad;

Or. en

Enmienda 208
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad, la sostenibilidad y la equidad social***, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo***;	13. ***Observa que las recomendaciones específicas por país para cada Estado miembro contienen una recomendación sobre política presupuestaria, incluidas, en su caso, reformas fiscales-estructurales;*** toma nota ***asimismo*** del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad, la sostenibilidad y la equidad social;

Or. en

Enmienda 209
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad, la sostenibilidad y la ***equidad social***, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo;	13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad, ***el crecimiento económico,*** la sostenibilidad y la ***igualdad de oportunidades***, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo ***para impulsar la prosperidad y el empleo***; ***subraya que dicho enfoque debe asentarse en la reducción de cargas administrativas, en un entorno regulatorio predecible y favorable a la iniciativa empresarial y a la inversión privada, y en unas finanzas públicas sostenibles que refuercen la***

estabilidad económica;

Or. es

Enmienda 210
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad, la sostenibilidad y la equidad social, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo;	13. Toma nota del compromiso de la Comisión de utilizar el Semestre Europeo para promover la competitividad, la sostenibilidad y la equidad social, así como para integrar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y el pilar europeo de derechos sociales en el Semestre Europeo; ***considera que el Semestre es un instrumento para fomentar y coordinar políticas macroeconómicas prudentes y no una única vía de promover una variedad de objetivos políticos;***

Or. en

Enmienda 211
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Expresa su preocupación por el cambio programático de política en el ciclo de este año, que plantea el riesgo de dar lugar a la interrupción de las recomendaciones diseñadas como compromisos de reforma plurianuales y a largo plazo relacionados con la transición justa de nuestras economías y sociedades;

subraya que la interrupción de estas recomendaciones debilitaría la coherencia estratégica del Semestre y socavaría los esfuerzos de los Estados miembros por cumplir los objetivos a largo plazo; pide a la Comisión que garantice que las prioridades de transición a largo plazo sigan reflejándose sistemáticamente en las recomendaciones específicas por país a lo largo de todos los ciclos;

Or. en

Enmienda 212
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Destaca la importancia de las recomendaciones específicas por país como piedra angular de la coordinación de la política económica europea; recuerda que las recomendaciones específicas por país son acciones políticas que también forman parte integrante de los planes fiscales-estructurales a medio plazo, los planes nacionales de recuperación y resiliencia y los anunciados planes de colaboración nacional y regional; observa que, a pesar de la inclusión de las recomendaciones específicas por país en estos marcos, el 33 % de estas recomendaciones muestran avances nulos o limitados entre 2019 y 2023;

Or. en

Enmienda 213
Markus Ferber

Propuesta de Resolución

Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Observa que muchos Estados miembros están sufriendo problemas estructurales que obstaculizan su crecimiento potencial; destaca que abordar los retos estructurales es crucial para una recuperación sostenible y un crecimiento sostenido, y que la aplicación de reformas para abordar las vulnerabilidades estructurales es fundamental para mejorar la capacidad de resistir y hacer frente a los retos existentes;

Or. en

Enmienda 214
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Lamenta que en las recomendaciones específicas por país de la Comisión en el marco del Semestre Europeo se haya instado reiteradamente a reducir el gasto público, y que la Comisión se haya centrado específicamente en las pensiones, la prestación de la atención sanitaria, el crecimiento de los salarios, la estabilidad laboral y las prestaciones por desempleo;

Or. en

Enmienda 215
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución

Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 bis. Entiende que el objetivo de unos niveles de deuda pública sostenibles y la senda hacia su reducción estructural son esenciales para garantizar la equidad intergeneracional y unos marcos de finanzas públicas sólidos, que permitan la movilización de inversiones públicas sostenibles y orientadas al futuro;

Or. en

Enmienda 216
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 ter. Destaca que el diseño y el seguimiento de las recomendaciones específicas por país deben dar prioridad a las reformas que aumenten la productividad y el dinamismo económico, incluidas medidas para impulsar la participación de la población activa, reducir la carga administrativa, mejorar los sistemas de educación y formación, facilitar la innovación y reducir los obstáculos al emprendimiento; hace hincapié en que las reformas que mejoran la productividad e impulsan los niveles de producción potencial de la Unión son de vital importancia para cerrar la brecha con otros países desarrollados y elevar los resultados económicos de la Unión a una trayectoria superior;

Or. en

Enmienda 217

Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 ter. Observa que, según el FMI, la finalización de las reformas estructurales nacionales restantes podría suponer un impulso a medio plazo de hasta el 5 % del PIB; destaca que la realización del mercado único también generaría beneficios sustanciales en términos de crecimiento; observa que, según el FMI, la aplicación de un conjunto seleccionado de reformas por sí sola podría aumentar el PIB de la Unión en al menos un 3 % en los próximos diez años;

Or. en

Enmienda 218
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 13 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 ter. Lamenta la significativa extralimitación de la Comisión mediante el proceso del Semestre Europeo en lo que respecta a políticas públicas que, legalmente y en virtud del TFUE, son competencia de los Estados miembros, como las pensiones y la prestación de la atención sanitaria;

Or. en

Enmienda 219
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 13 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	13 quater. Destaca que unas políticas de empleo eficaces deben incluir una mayor flexibilidad del mercado laboral, una reducción del desajuste de capacidades y mejores políticas de activación, en particular para los jóvenes, los trabajadores de más edad y las mujeres; pide a los Estados miembros que aborden estas prioridades mediante reformas estructurales ambiciosas;

Or. en

Enmienda 220
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión***; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; ***destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;***	14. ***Reitera que el principal objetivo del Semestre Europeo debe seguir siendo la coordinación de las políticas presupuestarias y económicas***; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; ***subraya que el porcentaje de aplicación podría ser mayor si la Comisión respetara las competencias de los Estados miembros a la hora de emitir recomendaciones específicas por país;*** pide a la Comisión***, en este sentido,*** que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país;

Or. en

Enmienda 221
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; ***destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país***;	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; ***recuerda su petición de que las recomendaciones específicas por país sean menos y más específicas y considera que, a lo largo de los años, la situación ha mejorado a este respecto***;

Or. en

Enmienda 222
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la

forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben ***estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo***; ***pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;***	forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben ***reflejar en mayor medida las prioridades y los objetivos económicos nacionales, así como las especificidades económicas locales***;

Or. en

Enmienda 223
Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; ***toma nota de*** la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; ***destaca que las recomendaciones específicas por país deben*** estar ***sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo***; ***pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;***	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; ***lamenta*** la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; ***considera que el acceso a los fondos europeos debe*** estar ***vinculado al grado de aplicación de las recomendaciones específicas por país***;

Or. en

Enmienda 224
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; ***pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;***	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo;

Or. en

Enmienda 225
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del

Parlamento Europeo; ***pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;***	Parlamento Europeo;

Or. en

Enmienda 226
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; ***toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país;*** pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;

Or. en

Enmienda 227
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión ***y en el impulso de reformas estructurales que refuercen la competitividad y la sostenibilidad de las finanzas públicas***; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país ***en determinados Estados, ya que algunos acumulan durante los últimos años falta de avances en materia de reformas que mejoren la productividad, lo que debilita la credibilidad del Semestre Europeo y la capacidad de la UE para alcanzar objetivos comunes***; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país***, así como su evaluación de impacto, con el fin de asegurar que sean más claras, medibles y orientadas a resultados***; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales***, la iniciativa privada*** y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país ***para garantizar que las recomendaciones se ajusten mejor a las necesidades reales de la economía y favorezcan un clima propicio a la inversión y al crecimiento***;
	Or. es

Enmienda 228
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país;	14. Recuerda el papel de las recomendaciones específicas por país en la coordinación de las prioridades de la Unión; toma nota de la falta de avances en lo que respecta a la aplicación efectiva de las recomendaciones específicas por país; pide a la Comisión que reconsidere la forma en que se elaboran y siguen las recomendaciones específicas por país; destaca que las recomendaciones específicas por país deben estar sujetas a un mayor control democrático por parte del Parlamento Europeo; pide una mayor participación de las principales partes interesadas, como los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil, en la elaboración de las recomendaciones específicas por país; ***destaca que será aún más necesario un mayor control democrático y una mayor rendición de cuentas en el contexto del próximo marco financiero plurianual;***

Or. en

Enmienda 229
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Hace hincapié en que las recomendaciones específicas por país deben estar mejor orientadas preservando su carácter macroeconómico, deben mantenerse siempre dentro del ámbito de competencias de la Unión y nunca deben utilizar dobles raseros;

Or. en

Enmienda 230
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Lamenta que la mayoría de las recomendaciones específicas por país sigan centrándose en los recortes de los servicios públicos y los sistemas de protección social, ignorando en gran medida el lado de los ingresos;

Or. en

Enmienda 231
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 14 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 ter. Lamenta, en particular, la ausencia persistente de recomendaciones destinadas a reforzar la justicia fiscal aumentando la fiscalidad de las personas con mayor patrimonio y las grandes empresas;

Or. en

Enmienda 232
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Toma nota de la intención*** de la	15. ***Celebra la ambición*** de la

Comisión de ***seguir*** reflejando en las recomendaciones específicas por país las acciones que son fundamentales para la Unión de Ahorros e Inversiones, tal como se anunció en la Comunicación de la Comisión de 19 de marzo de 2025[10] ;	Comisión de ***continuar*** reflejando en las recomendaciones específicas por país las acciones que son fundamentales para la Unión de Ahorros e Inversiones, tal como se anunció en la Comunicación de la Comisión de 19 de marzo de 2025[10] ; ***destaca que dicho proyecto es esencial para movilizar capital privado a escala europea, mejorar la eficiencia en la asignación de recursos y reducir las barreras que actualmente fragmentan los mercados financieros de la Unión; subraya que una auténtica Unión de Ahorros e Inversiones debe favorecer la inversión productiva, apoyar la innovación y reforzar la competitividad de las empresas europeas, en particular las PYMES; insiste en que para completar la Unión de Ahorros e Inversiones es imprescindible que los Estados miembros actúen con ambición dentro del Consejo, desbloqueando la situación y avanzando en reformas que aumenten la seguridad jurídica, simplifiquen el entorno regulatorio y fomenten el ahorro privado; recuerda que esto es una condición imprescindible para que los flujos de inversión puedan financiar eficazmente el crecimiento económico;***
[10] Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones: Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» (COM(2025)0124).	[10] Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones: Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» (COM(2025)0124).

Or. es

Enmienda 233
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Toma nota de*** la intención de la Comisión de seguir reflejando en las recomendaciones específicas por país las acciones que son fundamentales para la Unión de Ahorros e Inversiones, tal como se anunció en la Comunicación de la Comisión de 19 de marzo de 2025[10];	15. ***Acoge con satisfacción*** la intención de la Comisión de seguir reflejando en las recomendaciones específicas por país las acciones que son fundamentales para la Unión de Ahorros e Inversiones, tal como se anunció en la Comunicación de la Comisión de 19 de marzo de 2025[10];
[10] Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones: Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» (COM(2025)0124).	[10] Comunicación de la Comisión, de 19 de marzo de 2025, titulada «Unión de Ahorros e Inversiones: Una estrategia para fomentar la riqueza de los ciudadanos y la competitividad económica en la UE» (COM(2025)0124).

Or. en

Enmienda 234
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Destaca, en particular, la necesidad de que los Estados miembros sigan desarrollando sectores de pensiones complementarias para completar los sistemas públicos nacionales de pensiones existentes; subraya que los sectores desarrollados de pensiones complementarias pueden aliviar la presión de los presupuestos nacionales, contribuir a la estabilidad económica, proporcionar a los ciudadanos mejores ingresos durante la jubilación y contribuir al desarrollo de los mercados de capitales; pide a la Comisión que refleje específicamente el desarrollo de pensiones complementarias en las recomendaciones específicas por país, incluidos los cuadros de indicadores de rastreo de las pensiones y afiliación automática;

Or. en

Enmienda 235
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 15 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	15 bis. Destaca la importancia de las recomendaciones específicas por país en lo que se refiere a abordar los factores a más largo plazo de la sostenibilidad presupuestaria, en particular la sostenibilidad y la provisión adecuada de los sistemas públicos de pensiones y de los sistemas sanitarios y de cuidados de larga duración ante retos demográficos como el envejecimiento de la población, así como la preparación ante sucesos adversos, incluidos los riesgos físicos derivados del cambio climático;

Or. en

Enmienda 236
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para	***suprimido***

lograr una transición justa hacia una economía ecológica; subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;

Or. en

Enmienda 237
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que las recomendaciones específicas por país ***deben*** desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe ***guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una transición justa hacia una economía ecológica***; ***subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;***	16. Observa que las recomendaciones específicas por país ***podrían*** desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe ***reflejar en gran medida las prioridades y los objetivos económicos nacionales, así como las especificidades económicas locales***;

Or. en

Enmienda 238
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la	16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la

inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una ***transición justa hacia una*** economía ***ecológica***; ***subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;***	inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una economía ***europea más competitiva y mayor estabilidad presupuestaria***;

Or. en

Enmienda 239
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes ***para lograr una transición justa hacia una economía ecológica***; subraya que este proceso debe ir acompañado de ***un mayor control democrático***;	16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes; subraya que este proceso debe ir acompañado de ***un mayor grado de apropiación por parte de los Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 240
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; ***opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una transición justa hacia una economía ecológica;*** subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;	16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;

Or. en

Enmienda 241
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Anouk Van Brug, Engin Eroglu, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una transición justa hacia una economía ecológica; subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;	16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una transición justa hacia una economía ecológica ***y competitiva***; subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;

Or. en

Enmienda 242
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una transición justa hacia una economía ecológica; subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;	16. Observa que las recomendaciones específicas por país deben desempeñar un papel más importante en el próximo marco financiero plurianual para orientar la inversión y la reforma a escala nacional y regional; opina que la selección de reformas e inversiones debe guiarse por la eficacia de estas a la hora de abordar las recomendaciones específicas por país pertinentes para lograr una transición justa hacia una economía ecológica ***y equitativa***; subraya que este proceso debe ir acompañado de un mayor control democrático;

Or. en

Enmienda 243
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Toma nota de que la Comisión propone canalizar una parte significativa de la financiación del próximo MFP a través de planes de colaboración nacional y regional (planes de CNR) para la inversión y las reformas y señala el Semestre Europeo como principal marco de referencia; observa que la Comisión prevé que los planes de CNR presentados por los Estados miembros aborden eficazmente todos, o al menos un subconjunto significativo, de los retos identificados en el contexto del Semestre Europeo; pide a la Comisión que aclare este vínculo y explique las implicaciones

que tendrá este enfoque para el desarrollo, la aplicación y la naturaleza jurídica de las recomendaciones específicas por país;

Or. en

Enmienda 244
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 16 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 ter. Destaca que la creciente importancia y el carácter potencialmente más vinculante de las recomendaciones específicas por país, cuando están vinculadas a los planes de CNR, constituyen un aumento significativo de la facultad discrecional de la Comisión; llama la atención sobre el hecho de que actualmente no existe una metodología transparente o rastreable para desarrollar y seleccionar las recomendaciones específicas por país, ni claridad sobre por qué se proponen algunas y otras no, lo que suscita preocupación en relación con la rendición de cuentas y la igualdad de trato de los Estados miembros; pide a la Comisión que aclare los procedimientos subyacentes y los criterios de selección, que especifique el proceso interno de toma de decisiones, que indique qué direcciones generales intervienen y que transmita esta información al Parlamento Europeo; subraya que cualquier aumento general de la facultad discrecional de la Comisión debe ir acompañado de los correspondientes mecanismos de rendición de cuentas y de una mejora sustancial del flujo de información hacia el Parlamento Europeo;

Or. en

Enmienda 245
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. ***Observa*** que las recomendaciones específicas por país de 2025 se ***centran*** más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas***;	17. ***Celebra*** que las recomendaciones específicas por país de 2025 se ***centren*** más en la competitividad y la simplificación; ***pide a la Comisión que mantenga este enfoque en el futuro***;

Or. en

Enmienda 246
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. ***Observa*** que las recomendaciones específicas por país de 2025 se ***centran*** más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas;***	17. ***Se felicita de*** que las recomendaciones específicas por país de 2025 se ***centren*** más en la competitividad y la simplificación;

Or. en

Enmienda 247
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. ***Observa*** que las recomendaciones	17. ***Celebra*** que las recomendaciones

específicas por país de 2025 se ***centran*** más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas;***

específicas por país de 2025 se ***centren*** más en la competitividad y la simplificación;

Or. en

Enmienda 248
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas;***	17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; ***observa asimismo que las recomendaciones específicas por país de 2026 se basarán en el conjunto exhaustivo de recomendaciones específicas por país dirigidas a los Estados miembros en 2025 y seguirán centrándose en la realización de las prioridades definidas en la Brújula para la Competitividad;***

Or. en

Enmienda 249
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a***	17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; ***destaca que la coordinación económica y presupuestaria está mucho más***

las políticas sociales y climáticas;	***interconectada con estos objetivos que con*** las políticas sociales y climáticas***, que son principalmente competencia de los Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 250
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Anouk Van Brug, Engin Eroglu, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas;***	17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación***, al tiempo que destacan la necesidad de impulsar la excelencia científica, la investigación y la innovación, así como el desarrollo tecnológico como motores clave de la productividad y la resiliencia a largo plazo***;

Or. en

Enmienda 251
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas;***	17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación;

Or. es

Enmienda 252
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; ***lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas;***	17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación;

Or. en

Enmienda 253
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas;	17. Observa que las recomendaciones específicas por país de 2025 se centran más en la competitividad y la simplificación; lamenta que se dediquen menos recomendaciones específicas por país a las políticas sociales y climáticas; ***acoge con satisfacción que, en el caso de varios Estados miembros, las recomendaciones específicas por país incluyan una recomendación para eliminar gradualmente las subvenciones a los combustibles fósiles; subraya que todos los Estados miembros deben poner fin urgentemente a todas las subvenciones a los combustibles fósiles; pide a la Comisión que incluya sistemáticamente recomendaciones a los Estados miembros para eliminar gradualmente las subvenciones a los combustibles fósiles;***

Or. en

Enmienda 254
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Expresa su profunda preocupación por la propuesta de la Comisión de supeditar el acceso a financiación significativa en el marco de los planes de colaboración nacional y regional (planes de CNR) y del Fondo Europeo de Competitividad (FEC) al cumplimiento de las recomendaciones específicas por país; recuerda que una condicionalidad similar en el contexto del MRR ha demostrado graves deficiencias, incluidas incoherencias en la evaluación de las reformas nacionales, la politización del proceso y una rendición de cuentas insuficiente; destaca que la reproducción de este enfoque se corre el riesgo de socavar la credibilidad, la apropiación y la eficacia tanto del Semestre Europeo como de la futura financiación de la Unión; se opone firmemente a cualquier ampliación de la condicionalidad vinculada a las recomendaciones específicas por país sin una revisión exhaustiva y transparente de los fracasos pasados;

Or. en

Enmienda 255
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Observa que la Comisión considera que la recomendación para la zona del euro es, ante todo, una herramienta de orientación para los debates del Eurogrupo; pide, no obstante, a la Comisión que haga un seguimiento de las recomendaciones para la zona del euro, también teniendo en cuenta dichas recomendaciones a la hora de elaborar las recomendaciones específicas por país; lamenta que este año la Comisión no haya publicado una visión general de la aplicación de las recomendaciones para la zona del euro, como solía hacer como parte del informe sobre la zona del euro; expresa su preocupación por el hecho de que las recomendaciones de este año no incluyan directamente ninguna recomendación relacionada con el cambio climático;

Or. en

Enmienda 256
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Observa que los índices de aplicación de las recomendaciones específicas por país relacionadas con la fiscalidad son persistentemente bajos, en particular debido a su falta de especificidad y orientación operativa; destaca que una ejecución deficiente en la administración tributaria y en la lucha contra la evasión y la elusión fiscales socava la sostenibilidad presupuestaria y contribuye a los desequilibrios macroeconómicos; pide a la Comisión que garantice que las recomendaciones

específicas por país relacionadas con la fiscalidad sean más específicas y ejecutables y se prioricen en función de su impacto económico y social previsto;

Or. en

Enmienda 257
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Pide a la Comisión que vele por que las recomendaciones específicas por país reflejen adecuadamente las presiones especulativas y las limitaciones estructurales de la oferta en el mercado de la vivienda; pide a los Estados miembros que apliquen estas recomendaciones, con el fin de mejorar la asequibilidad de la vivienda y apoyar una asignación más eficiente y equilibrada del capital;

Or. en

Enmienda 258
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Pide que, a través del Semestre Europeo y las recomendaciones específicas por país posteriores, se lleve a cabo un análisis más exhaustivo del nivel de impuestos y tributos sobre el trabajo, el patrimonio, la contaminación y el consumo en los Estados miembros a fin

	de garantizar una mayor coordinación y una convergencia social al alza, así como para evitar la competencia fiscal;

Or. en

Enmienda 259
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que ***el Informe Draghi demostró con contundencia*** la necesidad de aumentar la inversión pública y privada para impulsar la competitividad de la Unión;	18. Recuerda que ***la economía de la Unión lleva muchos años quedándose cada vez más a la zaga de los agentes más fuertes, en particular los Estados Unidos; destaca*** la necesidad de aumentar la inversión pública y privada para impulsar la competitividad de la Unión; ***señala que esto requiere introducir numerosos cambios en el Derecho de la Unión en una dirección favorable a las empresas;***

Or. en

Enmienda 260
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que el Informe Draghi ***demostró con contundencia*** la necesidad de ***aumentar*** la inversión pública ***y privada para impulsar*** la competitividad de la Unión;	18. Recuerda que el Informe Draghi ***señaló*** la necesidad de ***priorizar el aumento de la inversión privada para catalizar*** la inversión pública***, reduciendo la dependencia de esta e impulsando*** la competitividad de la Unión;

Or. es

Enmienda 261
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión ***pública y privada*** para impulsar la competitividad de la Unión;	18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de ***perseguir reformas ambiciosas y*** aumentar la inversión para impulsar la competitividad de la Unión;

Or. en

Enmienda 262
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión ***pública y privada*** para impulsar la competitividad de la Unión;	18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión para impulsar la competitividad de la Unión; ***hace hincapié en la necesidad de limitar el apoyo público exclusivamente a correcciones muy necesarias en la economía; destaca que las inversiones en innovación y competitividad de la Unión deben proceder, en primer lugar, de la movilización de inversiones privadas; subraya la eficacia de programas como InvestEU, en los que los fondos públicos se utilizan de manera eficiente como garantías presupuestarias para movilizar inversiones privadas en proyectos y sectores de mayor riesgo;***

Or. en

Enmienda 263
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión ***pública y privada*** para impulsar la competitividad de la Unión;	18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión para impulsar la competitividad de la Unión; ***subraya que la inversión debe proceder principalmente de un sector privado dinámico e innovador, respaldado por un entorno reglamentario predecible y un mercado de capitales que funcione correctamente; hace hincapié en que los fondos públicos nacionales y de la Unión deben desempeñar un papel complementario y catalizador, en lugar de sustituir la inversión privada o crear una dependencia a largo plazo de la financiación pública;***

Or. en

Enmienda 264
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión pública y privada para impulsar la competitividad de la Unión;	18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión pública y privada para impulsar la competitividad de la Unión; ***observa que algunos Estados miembros han aumentado su gasto en inversión pública debido a un mejor desempeño de sus finanzas públicas, mientras que otros apenas han apoyado la inversión pública debido a unos márgenes presupuestarios reducidos; lamenta que,***

debido a esta heterogeneidad, exista una brecha de 4,8 puntos porcentuales del PIB en inversión pública entre los Estados miembros en 2025;

Or. en

Enmienda 265
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión pública y privada para impulsar la competitividad de la Unión;	18. Recuerda que el Informe Draghi demostró con contundencia la necesidad de aumentar la inversión pública y privada para impulsar la competitividad de la Unión; ***recuerda que las inversiones en energías renovables y eficiencia energética son cruciales para conservar la autonomía estratégica de la Unión al lograr que no dependa de los combustibles fósiles importados y limitar la inflación impulsada por los precios de la energía;***

Or. en

Enmienda 266
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Recuerda que, en el pasado, las normas presupuestarias han incentivado que los Gobiernos de los Estados miembros lleven a cabo ajustes presupuestarios en detrimento de las

inversiones a largo plazo, contribuyendo a la caída de la inversión pública total como porcentaje del PIB durante la década de 2011-2020 tras la crisis financiera; recalca que la inversión pública es crucial para garantizar un nivel elevado de bienestar de los ciudadanos, abordar las necesidades sociales existentes y las nuevas, y promover la transición a una economía justa y sostenible; observa que las inversiones adicionales necesarias para la descarbonización de la economía y en infraestructuras sociales como la sanidad, la educación y la vivienda social ascienden a escala de la Unión a al menos 520 000 millones EUR y 142 000 millones EUR al año, respectivamente[1 bis], la mayoría de los cuales deben proceder de fuentes públicas para apoyar una transición justa y democrática; lamenta que el marco de gobernanza económica revisado no solo no incentive dicha inversión pública, sino que también la obstaculice;

[1 bis] De acuerdo con la Agencia Europea de Medio Ambiente y el Banco Europeo de Inversiones.

Or. en

Enmienda 267
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Recuerda que, según el Informe Macroeconómico Europeo de 2026 de la Comisión, la inversión sostenida en educación, formación y aprendizaje permanente es esencial para la competitividad y el desarrollo económico

de Europa a largo plazo; pide a los Estados miembros que den prioridad a la educación como motor clave de la productividad y el crecimiento; recuerda que las políticas de inversión social pueden tener efectos positivos significativos en el crecimiento económico, la productividad y la competitividad, apoyando así también la sostenibilidad presupuestaria y fomentando al mismo tiempo la convergencia social al alza;

Or. en

Enmienda 268
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Recuerda que, según el Informe Draghi, la mayoría de las inversiones productivas deben ser realizadas por el sector privado, mientras que el gasto público debe desempeñar un papel catalizador; destaca la importancia de completar el mercado único y la Unión de Ahorros e Inversiones para movilizar el ahorro europeo en inversiones productivas dentro de la Unión;

Or. en

Enmienda 269
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 18 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

18 ter. Señala que, según el Informe Macroeconómico Europeo de 2026 de la Comisión, se espera que la inversión ecológica en infraestructuras y en el sector de la energía refuerce la independencia energética de la Unión, reduzca la dependencia de los combustibles fósiles y disminuya los costes de la energía; señala que la transición mundial hacia las energías renovables está haciendo que la energía limpia sea beneficiosa tanto desde el punto de vista medioambiental como económico, y que la energía solar y la eólica son a menudo las fuentes más baratas de nueva electricidad en muchas regiones, contribuyendo así a la competitividad y la soberanía de Europa;

Or. en

Enmienda 270
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 18 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 ter. Recuerda que la falta de mitigación del cambio climático y adaptación a este con la suficiente rapidez como consecuencia de la falta de inversión o del retraso de las inversiones no solo tendrá consecuencias humanas catastróficas, sino que también será mucho más costosa en términos puramente económicos, lo que contradice el propio objetivo de las normas presupuestarias, a saber, favorecer unas finanzas públicas saneadas;

Or. en

Enmienda 271
Manon Aubry, Jussi Saramo
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 18 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 quater. Considera que, en lugar de promover recortes presupuestarios y reformas estructurales perjudiciales para alcanzar los objetivos de deuda y déficit establecidos en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, el marco de gobernanza económica de la Unión debe favorecer y facilitar la recaudación de recursos adicionales por parte de los Estados miembros y a escala de la Unión mediante una fiscalidad justa, en particular a través de impuestos a las empresas multinacionales y las grandes fortunas, impuestos sobre productos y servicios perjudiciales para el medio ambiente, la supresión de exenciones fiscales y de cargas sociales ineficaces e injustas, y la lucha contra la elusión y la evasión fiscales de las personas con grandes patrimonios y las empresas multinacionales;

Or. en

Enmienda 272
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 18 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 quater. Subraya que deben explorarse todos los instrumentos y herramientas para dotar a la Unión de los recursos necesarios;

Or. en

Enmienda 273
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 18 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 quinquies. Destaca, por ejemplo, que los recortes presupuestarios de 40 000 millones EUR propuestos por el Gobierno francés para el presupuesto de 2026 equivalen exactamente al coste anual de las exenciones fiscales concedidas a particulares con grandes patrimonios y empresas multinacionales por el Gobierno francés desde 2017;

Or. en

Enmienda 274
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 275
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 276
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 277
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide ***el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener*** la capacidad ***de la Unión para realizar las inversiones necesarias***;	19. Pide ***que el presupuesto de la Unión y el MFP sigan siendo proporcionados en cuanto a su tamaño y maximicen el impacto de cada euro en apoyo de las prioridades de la Unión; toma nota de*** la ***limitada*** capacidad ***de gasto actual de los Gobiernos de los***

Estados miembros, lo que hace necesario un gasto eficaz y proporcionado a nivel de la Unión;

Or. en

Enmienda 278
Ivars Ijabs, Anouk Van Brug, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. ***Pide*** el establecimiento de ***otras*** capacidades de inversión a escala de la Unión ***para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias***;	19. ***Acoge con satisfacción*** el establecimiento de capacidades de inversión a escala de la Unión ***y apoya la creación del Fondo Europeo de Competitividad***;

Or. en

Enmienda 279
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide ***el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión*** para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;	19. Pide ***la movilización de financiación privada y el apalancamiento de fondos públicos como parte del próximo MFP*** para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;

Or. en

Enmienda 280
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución

Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. ***Pide el establecimiento de otras capacidades*** de inversión ***a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias***;	19. ***Considera que el marco de gobernanza económica de la Unión debe, cuando proceda, reforzarse mediante instrumentos y herramientas*** de inversión ***a nivel de la Unión concebidos para minimizar el coste para los contribuyentes de la Unión y maximizar la eficiencia en el suministro de bienes públicos europeos***; ***señala que el desarrollo de un activo seguro de la Unión como referencia fortalecería los mercados financieros;***

Or. en

Enmienda 281
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;	19. ***Observa que los empréstitos conjuntos representan una opción viable para garantizar que la Unión disponga de recursos suficientes para responder a crisis a escala de la Unión, como la actual crisis en el ámbito de la seguridad y la defensa; insta al Consejo a que adopte con carácter urgente nuevos recursos propios, teniendo en cuenta que son esenciales para satisfacer las mayores necesidades de gasto e inversión de la Unión;*** pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias; ***insta a la Comisión y a los Estados miembros a que presenten una estrategia para satisfacer las necesidades de inversión después de 2026, especialmente a la luz de la finalización***

del MRR y su contribución vital y demostrada a la dinámica positiva de inversión en la Unión;

Or. en

Enmienda 282
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;	19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias ***sin que estas resulten en subidas de impuestos o mayor endeudamiento***; ***subraya que estas capacidades deben centrarse en reforzar la competitividad, la innovación y la resiliencia industrial europea, y que deben diseñarse de manera que movilicen capital privado, eliminen barreras al mercado único, mejoren la eficiencia regulatoria y aseguren un uso responsable de los recursos públicos; recuerda además que la falta de estabilidad fiscal y de reformas estructurales en algunos Estados miembros limita la eficacia de la acción inversora europea al generar incertidumbre y reducir la capacidad de atracción de inversión productiva;***

Or. es

Enmienda 283
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias;	19. Pide el establecimiento de otras capacidades de inversión a escala de la Unión para mantener la capacidad de la Unión para realizar las inversiones necesarias ***para una transición justa hacia una economía ecológica***;

Or. en

Enmienda 284
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Observa que el elevado nivel de ahorro privado de Europa proporciona una base sólida para financiar sus prioridades económicas y sociales; observa, no obstante, que, según el Informe Macroeconómico Europeo de 2026 de la Comisión, una gran parte de estos ahorros se invierte en el extranjero, lo que crea vulnerabilidades frente a acontecimientos externos y limita los recursos disponibles para la inversión dentro de la Unión; destaca que, entre otras cosas, la fragmentación de los mercados financieros y las barreras estructurales impiden que el ahorro nacional apoye inversiones productivas económica y socialmente beneficiosas, puestos de trabajo de calidad y capacidades industriales estratégicas; subraya la necesidad de profundizar los mercados de capitales europeos, garantizando al mismo tiempo las normas más estrictas de protección de los consumidores;

Or. en

Enmienda 285
Lídia Pereira

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Apoya la creación del Fondo Europeo de Competitividad y del Fondo Europeo para Empresas en Expansión lo antes posible para hacer frente a la urgente necesidad de movilizar inversiones, en particular en investigación y desarrollo o innovación;

Or. en

Enmienda 286
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 287
Enikő Győri, Paolo Borchia

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. ***Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa;*** observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; ***lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;***	20. Observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa;

Or. en

Enmienda 288
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; ***observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en***	20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los ***Estados miembros, especialmente si se tienen en cuenta las preocupaciones en materia de seguridad de la Unión y sus*** Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa;

defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;

Or. en

Enmienda 289
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; ***apoya*** los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;	20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; ***toma nota de*** los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa ***y hace hincapié en que tal enfoque debe tener en cuenta las necesidades individuales de defensa de los Estados miembros***; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;

Or. en

Enmienda 290
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;	20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario; ***celebra que el indicador de gasto neto excluya toda la cofinanciación nacional en los programas financiados por la Unión, proporcionando un mayor margen presupuestario para que los Estados miembros inviertan en las prioridades comunes de la Unión, tal como queda establecido en el Reglamento (UE) 2024/1263, lo que contribuye a reforzar las sinergias entre el presupuesto de la Unión y los presupuestos nacionales, reduciendo así la fragmentación y aumentando la eficiencia global del gasto público en determinados ámbitos, como el de la defensa;***
	Or. en

Enmienda 291
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa;	20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa;

observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;

observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario; ***destaca que el compromiso de los Estados miembros de aumentar el gasto en defensa no debe ir en detrimento de las demás prioridades comunes de la Unión, en particular las inversiones en infraestructuras ecológicas y sociales;***

Or. en

Enmienda 292
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq, Evelyn Regner

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;	20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; ***considera que reforzar la seguridad de Europa mediante la reducción de las dependencias estratégicas sigue siendo esencial para salvaguardar la resiliencia a largo plazo de la Unión***; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que

limita el control parlamentario;

Or. en

Enmienda 293
Isabel Benjumea Benjumea, Fernando Navarrete Rojas

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;	20. Observa que la evolución del entorno geopolítico requiere aún más unidad y solidaridad***, así como una mayor eficiencia en la gestión de los recursos públicos*** entre los Estados miembros; apoya los esfuerzos realizados por la Comisión para avanzar hacia un enfoque más coordinado de la defensa; observa que el instrumento «Acción por la Seguridad de Europa» (SAFE) establece un mecanismo de préstamo de 150 000 millones EUR para apoyar las inversiones de los Estados miembros en defensa; lamenta, no obstante, que el instrumento SAFE se basara en el artículo 122 del TFUE, lo que limita el control parlamentario;

Or. es

Enmienda 294
Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Pide que la actuación de la Unión en el ámbito de la defensa se lleve a cabo sin perjuicio del carácter específico de la política de seguridad y defensa de determinados Estados miembros, especialmente los que se adhieren a una

posición de neutralidad;

Or. en

Enmienda 295
Fernando Navarrete Rojas, Isabel Benjumea Benjumea

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. ***Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado*** la cláusula de salvaguardia nacional ***para el gasto en defensa***;	21. ***Toma nota de la aplicación limitada de*** la cláusula de salvaguardia nacional ***en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento para los gastos relacionados con la defensa***; ***recuerda las conclusiones del BCE de que la plena utilización de la cláusula de salvaguardia nacional empeoraría inicialmente la dinámica de la deuda, en particular en el caso de los países con un alto nivel de deuda, desplazando efectivamente un ajuste presupuestario significativo del primer período de planificación al segundo período que comienza en 2029;***

Or. en

Enmienda 296
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Anouk Van Brug, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. ***Observa que solo dieciséis*** Estados miembros ***han activado*** la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto ***en*** defensa;	21. ***Pide a los*** Estados miembros ***que garanticen un aumento sostenible y sólido del gasto en preparación en materia de defensa a la luz de las amenazas externas a las que se enfrenta la Unión, incluido, cuando proceda, el uso de*** la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto ***relacionado con la*** defensa;

Or. en

Enmienda 297
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Observa que ***solo*** dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;	21. Observa que dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa; ***subraya que dicha cláusula ofrece a los Estados miembros flexibilidad para que aumenten el gasto en defensa sin necesidad inmediata de financiar este aumento con recortes en el gasto o medidas para generar ingresos; señala que esta flexibilidad da a los Estados miembros el tiempo necesario para dar cabida a un mayor gasto en defensa dentro de sus presupuestos nacionales;***

Or. en

Enmienda 298
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Observa que ***solo*** dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;	21. Observa que ***el marco presupuestario de la Unión da cabida al necesario aumento del gasto en defensa mediante la activación de las cláusulas de salvaguardia nacionales durante un período limitado; señala que*** dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;

Or. en

Enmienda 299
Dirk Gotink

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Observa que ***solo*** dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;	21. Observa que dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa; ***expresa su preocupación por la aplicación de la cláusula de salvaguardia nacional y los ya elevados niveles de deuda nacional en algunos Estados miembros; observa que algunos Estados miembros se han abstenido de recurrir a la cláusula de salvaguardia nacional por temor a la reacción de los mercados financieros; considera que las inversiones en defensa y la flexibilidad en la aplicación de las normas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento deben ir siempre acompañadas de disciplina presupuestaria y deuda pública sostenible;***

Or. en

Enmienda 300
Enikő Győri, Paolo Borchia, Jorge Martín Frías, Pierre Pimpie, Tomáš Kubín, Jaroslava Pokorná Jermanová

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Observa que ***solo*** dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;	21. Observa que dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;

Or. en

Enmienda 301
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;	21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa; ***subraya que varios Estados miembros grandes, como Francia, Italia o España, no han activado esta flexibilidad; considera que el diseño de la cláusula no era adecuado para los Estados miembros sometidos a procedimientos de déficit excesivo; destaca que la participación parcial reduce significativamente el gasto adicional previsto en materia de defensa de 650 000 millones EUR a entre 297 000 y 337 000 millones EUR aproximadamente; considera que la flexibilidad adicional debería haberse limitado únicamente a las inversiones en defensa, en lugar de cubrir también los gastos corrientes en materia de defensa, que no generan crecimiento y, por tanto, no se autofinancian;***

Or. en

Enmienda 302
Manon Aubry
en nombre del Grupo The Left

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en	21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en

defensa;	defensa; ***destaca que el uso de cláusulas de salvaguardia no debe limitarse al gasto en defensa; considera que pueden producirse perturbaciones externas y temporales en diversos ámbitos políticos, y no ve justificación para limitar el uso de cláusulas de salvaguardia a un único ámbito; destaca que esto podría aplicarse, en particular, a crisis graves de salud pública, catástrofes ecológicas u otras emergencias sistémicas que requieran una inversión pública excepcional y rápida;***

Or. en

Enmienda 303
Marlena Maląg
en nombre del Grupo ECR

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;	21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa; ***señala que una de las principales razones de ello es el temor de los países excesivamente endeudados a una reacción desfavorable del mercado, que puede dar lugar a un aumento del coste de la deuda;***

Or. en

Enmienda 304
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Claire Fita, Aurore Lalucq

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa;	21. Observa que solo dieciséis Estados miembros han activado la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto en defensa, ***lo que ha dado lugar a una revisión a la baja del gasto adicional previsto en materia de defensa, así como del efecto macroeconómico del plan ReArmar Europa***;

Or. en

Enmienda 305
Matthias Ecke, René Repasi, Jonás Fernández, César Luena, Evelyn Regner, Thomas Bajada

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Pide a los Estados miembros que tengan en cuenta las posibles implicaciones presupuestarias de activar la cláusula de salvaguardia nacional y aumentar el gasto en defensa; observa que los efectos económicos en el crecimiento del gasto en defensa son inciertos y a menudo limitados, especialmente en comparación con otras inversiones públicas, como infraestructuras, investigación o educación, que producen efectos de crecimiento más fuertes y sostenidos; destaca que el aumento estructural del gasto en defensa debe ir acompañado de ingresos adicionales;

Or. en

Enmienda 306
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Subraya que la flexibilidad presupuestaria, también en el contexto del aumento del gasto en defensa, debe seguir siendo específica y temporal e ir acompañada de compromisos claros para restablecer unas finanzas públicas saneadas;

Or. en

Enmienda 307
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Gilles Boyer

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Acoge con satisfacción la decisión de la Comisión de permitir a los Estados miembros activar la cláusula de salvaguardia nacional para el gasto relacionado con la defensa, impulsando así las capacidades de defensa en toda la Unión;

Or. en

Enmienda 308
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Señala que la Comisión evaluará la existencia de desequilibrios macroeconómicos en los siete Estados miembros seleccionados para los exámenes exhaustivos en su Informe sobre el Mecanismo de Alerta de 2025;

Or. en

Enmienda 309
Markus Ferber

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Advierte de que el gasto en defensa es una inversión consuntiva por naturaleza y no aumenta per se la producción potencial de una economía; considera, por tanto, que el gasto en defensa no debe financiarse mediante un aumento de la emisión de deuda a largo plazo; pide a los Estados miembros que encuentren soluciones sostenibles para financiar niveles reducidos de gasto en defensa más allá de la crisis de seguridad inmediata;

Or. en

Enmienda 310
Ivars Ijabs, Katri Kulmuni, Gilles Boyer, Anouk Van Brug, Engin Eroglu

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Destaca la importancia de aumentar la coherencia y la cooperación en la inversión en defensa entre los Estados miembros, en particular en lo que se refiere a los elementos de apoyo estratégicos o los sistemas de armas estratégicos que son demasiado caros para los Estados miembros individuales, a la luz de la acuciante necesidad de ampliar el sector europeo de la defensa y garantizar la seguridad y la autonomía estratégica a largo plazo;

Or. en

Enmienda 311
Stefan Berger

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Expresa su preocupación por el hecho de que nueve Estados miembros se encuentren actualmente inmersos en un procedimiento de déficit excesivo; pide a dichos Estados miembros que velen por que sus finanzas públicas estén en orden para salir del procedimiento de déficit excesivo lo antes posible;

Or. en

Enmienda 312
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Recuerda que la Comisión nunca ha puesto en marcha un procedimiento de desequilibrio excesivo, a pesar de que algunos Estados miembros presentan desequilibrios recurrentes por cuenta corriente;	22. Recuerda que la Comisión nunca ha puesto en marcha un procedimiento de desequilibrio excesivo, a pesar de que algunos Estados miembros presentan desequilibrios recurrentes por cuenta corriente; ***lamenta que los indicadores del PDM sigan siendo cortoplacistas y asimétricos en lo que respecta a rebasar o no alcanzar los valores objetivo, y estén orientados hacia una promoción unilateral de la competitividad internacional de costes en lugar de reducir los desequilibrios dentro de la zona del euro; recuerda que los superávits por cuenta corriente elevados generan***

efectos indirectos negativos que contribuyen al endeudamiento insostenible de los países socios;

Or. en

Enmienda 313
Kira Marie Peter-Hansen
en nombre del Grupo Verts/ALE

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Lamenta, además, que la revisión de 2025 del cuadro de indicadores del PDM por parte de la Comisión degrade sustancialmente la categoría de los indicadores sociales, ya que la tasa de desempleo de larga duración y las tasas de desempleo juvenil ya no se consideran indicadores principales, a pesar de su pertinencia para detectar y abordar retos específicos del mercado laboral y adoptar políticas públicas adecuadas; expresa su alarma por el hecho de que los umbrales máximos para los aumentos de los costes laborales nominales permitan incrementos mínimos de los salarios reales incluso cuando la inflación se encuentra dentro de su margen objetivo;

Or. en